A/76/32

Naciones Unidas

Informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2021

Asamblea General

Documentos Oficiales
Septuagésimo sexto período de sesiones
Suplemento núm. 32

Se ruega reciclar

Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo sexto período de sesiones
Suplemento núm. 32

A/76/32

Informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2021

Naciones Unidas • Nueva York, 2021

Nota

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

ISSN 0255-1551

[15 de septiembre de 2021]

Índice

Capítulo		*Página*
I.	Apertura del período de sesiones	4
II.	Organización de los trabajos	5
	A. Composición	5
	B. Miembros de la Mesa	5
	C. Programa de trabajo	5
	D. Participación de observadores	6
III.	Debate general	7
	A. Calendario de conferencias y reuniones	7
	B. Utilización de los recursos de los servicios de conferencias	8
	C. Mejora de la gestión global integrada, aprovechamiento de la tecnología y medición de la calidad de los servicios de conferencias	9
	D. Asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones	9
	E. Asuntos relacionados con los servicios lingüísticos	9
IV.	Aprobación del informe y las fechas propuestas para la sesión de organización y el período de sesiones sustantivo de 2022	10
Anexos		
I.	Plan de conferencias	11
II.	Proyecto de calendario de conferencias y reuniones para 2022 de las Naciones Unidas y los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos establecidos en virtud de tratados bajo los auspicios de las Naciones Unidas	26
	A. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas, 2022	28
	B. Órganos cuyos mandatos se someterán a la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones para su prórroga	79
	C. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones para 2022 de los órganos principales de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos establecidos en virtud de tratados bajo los auspicios de las Naciones Unidas	80

Capítulo I
Apertura del período de sesiones

1. La sesión de apertura del período de sesiones sustantivo se celebró el 7 de septiembre y estuvo presidida por el Vicepresidente Kavoy Anthony Ashley (Jamaica).

Capítulo II
Organización de los trabajos

A. Composición

2. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 43/222 B de la Asamblea General, en 2021 el Comité de Conferencias ha estado integrado por los siguientes Estados Miembros: Alemania, Argelia, Austria, China, Comoras, Ecuador, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Guyana, Irán (República Islámica del), Jamaica, Japón, Kenya, Malasia, Nigeria, Senegal, Sri Lanka y Ucrania[1].

B. Miembros de la Mesa

3. En su sesión de organización de 2021 (558ª sesión), celebrada el 28 de abril de 2021, y en la sesión de apertura de su período de sesiones sustantivo (559ª sesión), celebrada el 7 de septiembre de 2021, el Comité eligió a las siguientes personas para que integraran la Mesa en 2021:

Presidencia:
Alexander Marschik (Austria)

Vicepresidencias:
Sarah Zahirah Binti Ruhama (Malasia)
Kavoy Anthony Ashley (Jamaica)
Iryna Yarosh (Ucrania)

Relatoría:
Rahma Samai (Argelia)

C. Programa de trabajo

4. El Comité celebró su período de sesiones sustantivo del 7 al 13 de septiembre de 2021. El Comité se remitió al documento A/AC.172/2021/1, que contenía el programa del período de sesiones sustantivo de 2021 y que había sido aprobado el 28 de abril de 2021 en la sesión de organización.

5. En la sesión de apertura, la Subsecretaria General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias presentó el informe del Secretario General sobre el plan de conferencias (A/76/80). Formularon declaraciones los representantes de los Estados Unidos y de la Federación de Rusia.

6. Tras la conclusión del segmento oficial de la sesión, los representantes de la Secretaría respondieron a las preguntas de los representantes de los Estados Unidos, la Federación de Rusia, el Japón, Kenya, China y Francia. El Comité también realizó la primera lectura del borrador preliminar de la resolución sobre el plan de conferencias.

7. Debido a la persistencia de los riesgos para la salud derivados de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el Comité acordó celebrar en formato virtual sus consultas oficiosas dedicadas a las negociaciones sobre el proyecto de resolución, que tuvieron lugar los días 9 y 10 de septiembre.

[1] Uno de los puestos que corresponde a los Estados de América Latina y el Caribe ha estado vacante desde el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General (véanse A/76/106 y A/AC.172/2021/INF/1/Rev.2).

8. En la sesión de clausura del período de sesiones sustantivo de 2021 (560ª sesión), que se celebró el 13 de septiembre y estuvo presidida por Alexander Marschik (Austria), el Comité solicitó a la Secretaría que le presentara un programa provisional para 2022 en su sesión de organización de 2022. El Comité decidió incluir en su programa de trabajo para el año reuniones informativas oficiosas, que se celebrarían antes de su período de sesiones sustantivo o previa solicitud, organizadas por la Secretaría sobre cuestiones de interés para los Estados Miembros relacionadas con la gestión de conferencias.

9. El Comité convino, en principio, en que el Presidente celebraría consultas oficiosas con miras a determinar la composición de la Mesa en 2022 y que el Presidente saliente y los miembros salientes de la Mesa continuarían ejerciendo sus funciones hasta la elección de la Mesa para 2022.

D. Participación de observadores

10. Un Estado Miembro y una organización intergubernamental estuvieron representados en calidad de observadores en el período de sesiones sustantivo del Comité: Cuba y la Unión Europea.

Capítulo III
Debate general

A. Calendario de conferencias y reuniones

11. En su sesión de apertura, celebrada el 7 de septiembre de 2021, el Comité examinó la sección del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias que contenía información sobre el ciclo de reuniones y conferencias (A/76/80, secc. II.A).

12. A ese respecto, el Comité examinó y aprobó el proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2022 que figura en el documento A/AC.172/2021/L.2.

Solicitudes de excepción a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución 40/243 de la Asamblea General

13. En la misma sesión, el Comité examinó las secciones del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias que contenían información sobre las solicitudes recibidas de excepción a lo dispuesto en la sección I, párrafo 7, de la resolución40/243 de la Asamblea General, en la cual la Asamblea había decidido que ningún órgano subsidiario de la Asamblea se podría reunir en la Sede de las Naciones Unidas durante un período ordinario de sesiones de la Asamblea a menos que esta lo autorizase expresamente (A/76/80, secc. II.A, e información complementaria[2], secc. I.A).

Conclusiones y recomendaciones

14. **El Comité aceptó las solicitudes de cinco órganos para celebrar reuniones durante la parte principal del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en la inteligencia de que se asignarían servicios de conferencias a esas reuniones en función de la disponibilidad, de tal manera que no se obstaculizara la labor de la Asamblea General ni de sus Comisiones Principales**.

Cambios introducidos entre períodos de sesiones

15. La Asamblea General, en su resolución 75/244, aprobó el proyecto de calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2021 presentado por el Comité de Conferencias, y autorizó al Comité a introducir en él los ajustes que pudieran ser necesarios como consecuencia de las medidas y decisiones adoptadas por la Asamblea en su septuagésimo quinto período de sesiones. El calendario se publicó con la signatura A/AC.172/2021/2.

16. El Comité de Conferencias aprobó las solicitudes siguientes:

a) Solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para extender su período de sesiones hasta el 16 de diciembre de 2020;

b) Solicitud de la Comisión de Estadística para cambiar las modalidades de su 52º período de sesiones y, en lugar de las sesiones presenciales previstas originalmente para los días 2 a 5 de marzo de 2021, celebrar sesiones virtuales los días 1 a 3 y 5 de marzo de 2021;

c) Solicitud de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional para celebrar las siguientes reuniones: la continuación de su 53er período de sesiones en Viena, del 14 al 18 de septiembre de 2020; el 73er período

[2] Se puede consultar en www.un.org/dgacm/es/content/coc/pre-session.

de sesiones de su Grupo de Trabajo II (Solución de Controversias), del 22 al 26 de marzo de 2021; dos días adicionales de reuniones para la continuación del 40º período de sesiones de su Grupo de Trabajo III (Reforma del Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados), los días 4 y 5 de mayo de 2021 en Viena; el 61er período de sesiones de su Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico), del 6 al 9 de abril de 2021; el 58º período de sesiones de su Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia), del 4 al 7 de mayo de 2021; y el 38º período de sesiones de su Grupo de Trabajo VI (Venta Judicial de Buques), del 19 al 23 de abril de 2021;

d) Solicitud de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme para celebrar su 75º período de sesiones los días 4, 9 y 11 de febrero de 2021 y su 76º período de sesiones los días 8, 10, 15 y 17 de junio de 2021;

e) Solicitud de la Comisión de Administración Pública Internacional para no celebrar reuniones presenciales en su 91er período de sesiones, previsto inicialmente del 15 al 26 de marzo de 2021, sino celebrar en su lugar reuniones virtuales con interpretación simultánea a distancia del 3 al 7 de mayo de 2021 (solo por las mañanas);

f) Solicitud del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para no celebrar reuniones presenciales del 4 al 6 de agosto de 2021, sino celebrar en su lugar reuniones virtuales los días 23, 24 y 27 de agosto de 2021;

g) Solicitud del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación para celebrar su 22º período de sesiones virtualmente, sin interpretación, los días 19 a 23 y 26 a 28 de abril de 2021, en lugar de los días 26 a 28 y 30 de abril;

h) Solicitud del Comité de Información para celebrar la última reunión de su 43er período de sesiones en la mañana del 18 de mayo de 2021, en lugar del 7 de mayo de 2021.

17. Desde la publicación del informe sobre el plan de conferencias, el Comité recibió una solicitud adicional de los Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa, para aplazar su 14ª Reunión hasta 2022 debido a la persistencia de la situación de pandemia. El Comité aprobó esta nueva solicitud por el procedimiento de acuerdo tácito en agosto de 2021.

B. Utilización de los recursos de los servicios de conferencias

18. En su sesión de apertura, celebrada el 7 de septiembre de 2021, el Comité de Conferencias examinó las secciones del informe que contenían un análisis de la utilización de los recursos de los servicios de conferencias por los órganos de las Naciones Unidas (A/76/80, secc. II.B, e información complementaria, seccs. I.C y D).

Deliberaciones

19. Una delegación señaló que el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias había contribuido a que las Naciones Unidas siguieran funcionando durante la pandemia y destacó que la nueva realidad había incrementado el número de reuniones oficiosas virtuales e híbridas.

C. Mejora de la gestión global integrada, aprovechamiento de la tecnología y medición de la calidad de los servicios de conferencias

20. En la misma sesión, el Comité examinó las secciones del informe relativas a las innovaciones de los servicios de reuniones durante 2020 (A/76/80, secc. II.F), las novedades en la gestión de documentos (*ibid.*, secc. III.G) y la mejora de la gestión global integrada y la medición de la calidad de los servicios de conferencias (*ibid.*, secc. VI).

D. Asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones

21. En la misma sesión, el Comité examinó las secciones del informe relativas a los asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones (A/76/80, secc. III, e información complementaria, secc. II).

E. Asuntos relacionados con los servicios lingüísticos

22. También en la misma sesión, el Comité examinó la sección del informe relativa a los asuntos relacionados con los servicios lingüísticos (A/76/80, secc. III).

Deliberaciones

23. Una delegación encomió al Departamento por las innovaciones que había introducido en 2020, incluida la prestación por primera vez de servicios de interpretación en señas internacionales totalmente a distancia, un paso importante para garantizar la accesibilidad.

24. Otra delegación señaló que el trabajo de los servicios lingüísticos del Departamento se había visto afectado negativamente por las medidas de austeridad introducidas por el Secretario General, que habían dificultado la contratación de nuevo personal y habían impedido recurrir a asistencia externa. La selección de nuevo personal de traducción e interpretación ya estaba en marcha, pero no había ninguna garantía de que los problemas de liquidez no se repitieran. La única manera de ayudar al Departamento a cumplir su mandato en época de dificultades financieras sería eximirlo de toda medida de austeridad.

25. En cuanto al uso de la interpretación simultánea a distancia, debían tenerse en cuenta las opiniones del personal, que trabajaba en condiciones extremas y a menudo ponía en peligro su salud.

26. Desde 2020, los Estados Miembros habían calificado el multilingüismo de valor básico o fundamental de la Organización. Los servicios lingüísticos no pudieron contar con personal temporario adecuado durante la pandemia, lo que se había sumado a las dificultades existentes.

Capítulo IV

Aprobación del informe y las fechas propuestas para la sesión de organización y el período de sesiones sustantivo de 2022

27. En su sesión de clausura, celebrada el 13 de septiembre, el Comité aprobó el informe y las fechas propuestas para su sesión de organización y su período de sesiones sustantivo de 2022, de modo que las fechas se incluyeran en el calendario de conferencias y reuniones.

Anexo I

Proyecto de resolución

El Comité de Conferencias recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

Plan de conferencias

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones anteriores sobre el plan de conferencias, incluida la resolución 75/244, de 31 de diciembre de 2020,

Recordando también sus resoluciones anteriores sobre el multilingüismo, en particular la resolución 73/346, de 16 de septiembre de 2019, reafirmando las disposiciones relativas a los servicios de conferencias, y reconociendo que el multilingüismo, como valor básico de la Organización, contribuye al logro de los propósitos de las Naciones Unidas, enunciados en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas,

Reafirmando su resolución 42/207 C, de 11 de diciembre de 1987, en la que solicitó al Secretario General que asegurara la igualdad de trato de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas,

Habiendo examinado el informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2021[1] y el informe pertinente del Secretario General[2],

Reafirmando la función que desempeña la Quinta Comisión de la Asamblea General en los asuntos administrativos y presupuestarios,

Recordando su resolución 14 (I), de 13 de febrero de 1946, y la función que desempeña la Comisión Consultiva como órgano subsidiario de la Asamblea General,

I
Calendario de conferencias y reuniones

1. *Acoge con beneplácito* el informe del Comité de Conferencias correspondiente a 2021;

2. *Aprueba* el proyecto de calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2022 presentado por el Comité de Conferencias[3], teniendo en cuenta las observaciones del Comité y con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución;

3. *Autoriza* al Comité de Conferencias a que introduzca en el calendario revisado de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2022 los ajustes que puedan ser necesarios como consecuencia de las medidas y decisiones adoptadas por la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones;

4. *Recuerda* el párrafo 40 de su resolución 71/323, de 8 de septiembre de 2017, el párrafo 40 de su resolución 72/313, de 17 de septiembre de 2018, y el

[1] *Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo quinto período de sesiones, suplemento núm. 32* (A/76/32).

[2] A/76/80.

[3] Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, septuagésimo sexto período de sesiones, suplemento núm. 32* (A/76/32), anexo II.

párrafo 15 de su resolución 73/341, de 12 de septiembre de 2019, relativas a la revitalización de su labor;

5. *Observa con satisfacción* que la Secretaría ha tenido en cuenta las disposiciones que figuran en sus resoluciones relativas al plan de conferencias, incluidas las resoluciones 53/208 A, de 18 de diciembre de 1998, 54/248, de 23 de diciembre de 1999, 55/222, de 23 de diciembre de 2000, 56/242, de 24 de diciembre de 2001, 57/283 B, de 15 de abril de 2003, 58/250, de 23 de diciembre de 2003, 59/265, de 23 de diciembre de 2004, 60/236 A, de 23 de diciembre de 2005, 61/236, de 22 de diciembre de 2006, 62/225, de 22 de diciembre de 2007, 63/248, de 24 de diciembre de 2008, 64/230, de 22 de diciembre de 2009, 65/245, de 24 de diciembre de 2010, 66/233, de 24 de diciembre de 2011, 67/237, de 24 de diciembre de 2012, 68/251, de 27 de diciembre de 2013, 72/19, de 1 de diciembre de 2017, 73/270, de 22 de diciembre de 2018, 74/252, de 27 de diciembre de 2029 y 75/244, con respecto al Viernes Santo ortodoxo y los días feriados oficiales de Eid al-Fitr y Eid al-Adha, y solicita a todos los órganos intergubernamentales que respeten esas decisiones al planificar sus reuniones;

6. *Observa con satisfacción también* que la Secretaría ha tenido en cuenta las disposiciones que figuran en sus resoluciones pertinentes relativas al plan de conferencias, incluida la resolución 69/250, de 29 de diciembre de 2014, con respecto a las festividades de Yom Kipur, el Día de Vesak, Divali, Gurpurab, la Navidad ortodoxa y el Nouruz, y solicita a todos los órganos intergubernamentales competentes que continúen respetando las decisiones aplicables al planificar sus reuniones;

7. *Solicita* al Secretario General que señale por escrito a la atención de los órganos intergubernamentales las recomendaciones sobre las fechas en que se pide a dichos órganos que eviten celebrar reuniones y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

8. *Solicita también* al Secretario General que siga velando por que toda modificación del calendario de conferencias y reuniones se efectúe respetando estrictamente el mandato del Comité de Conferencias y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General;

9. *Invita* a los Estados Miembros a que en cada nuevo mandato legislativo incluyan información suficiente sobre las modalidades de organización de las conferencias o reuniones;

10. *Recuerda* el artículo 153 de su Reglamento y solicita al Secretario General que, en las resoluciones que impliquen gastos, incluya las modalidades de las conferencias, teniendo en cuenta las tendencias de reuniones similares, con miras a utilizar los servicios de conferencias y documentación de la manera más eficiente y eficaz en función del costo que sea posible;

11. *Reafirma* la necesidad de resolver la cuestión de las duplicaciones y los elementos redundantes al prestar servicios de conferencias, y observa la resolución 2018/30 del Consejo Económico y Social, de 24 de julio de 2018;

12. *Expresa preocupación* por la recurrente prolongación de los trabajos de la Quinta Comisión durante la segunda parte de la continuación del período de sesiones de la Asamblea General y su repercusión en los servicios prestados por la Secretaría, incluida la disponibilidad de salas de conferencias y servicios lingüísticos;

II
Utilización de los recursos de los servicios de conferencias

13. *Reafirma* la práctica de que, en el uso de las salas de conferencias, debe darse prioridad a las reuniones de los Estados Miembros;

14. *Encomia* al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias por haber asegurado la continuidad de los servicios de conferencias durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19);

15. *Observa con preocupación* los efectos que las medidas adoptadas en respuesta a la situación de liquidez y a la COVID-19 han tenido en la prestación de servicios lingüísticos y la gestión de las reuniones, incluidos los efectos en la contratación de nuevos funcionarios para llenar los puestos vacantes en los seis servicios lingüísticos, y solicita al Secretario General que siga esforzándose por asegurar que el multilingüismo, como valor fundamental de la Organización, no sufra menoscabo a consecuencia de esas medidas;

16. *Exhorta* al Secretario General y a los Estados Miembros a que cumplan las directrices y los procedimientos enunciados en la instrucción administrativa que regula la autorización del uso de locales de las Naciones Unidas para reuniones, conferencias, actos especiales y exposiciones[4];

17. *Pone de relieve* que esas reuniones, conferencias, actos especiales y exposiciones deben ser compatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas;

18. *Observa* que, en los cuatro lugares de destino principales, el índice de utilización general de los servicios de interpretación por todos los órganos incluidos en el calendario ha alcanzado o superado desde 2014 la cifra de referencia establecida del 80 % y que en 2020 fue del 80 %;

19. *Insta* a los órganos intergubernamentales cuyo índice de utilización medio de los servicios de interpretación haya estado por debajo de la cifra de referencia del 80 % durante los seis últimos años a que tengan en cuenta ese índice al planificar sus futuros períodos de sesiones con el fin de alcanzar dicha cifra de referencia;

20. *Reitera su solicitud* a los órganos intergubernamentales de que examinen los recursos a que tienen derecho para celebrar reuniones y planifiquen y ajusten sus programas de trabajo basándose en su utilización real de los recursos de los servicios de conferencias, a fin de lograr un uso más eficiente y una utilización óptima de esos servicios;

21. *Insta* a las secretarías y las mesas de los órganos que infrautilizan los recursos de los servicios de conferencias a que colaboren más estrechamente con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y consideren la posibilidad de modificar sus programas de trabajo, según proceda, incluso haciendo ajustes basados en la experiencia relacionada con los temas del programa recurrentes, a fin de mejorar sus índices de utilización de los servicios de interpretación;

22. *Reconoce* que, cuando las reuniones comienzan con retraso o finalizan antes de lo previsto, el índice de utilización de los servicios de interpretación por esos órganos se ve afectado considerablemente, invita a las secretarías y las mesas de los órganos a que presten la debida atención a este respecto, y acoge con beneplácito sus esfuerzos por informar oportunamente a la Secretaría de esos cambios a fin de que los servicios de conferencias puedan reasignarse sin dificultad a otras reuniones;

[4] ST/AI/2019/4.

23. *Solicita* al Comité de Conferencias que celebre consultas con los órganos cuyo índice de utilización de los recursos asignados haya estado sistemáticamente por debajo de la cifra de referencia aplicable durante los seis últimos años, con miras a formular recomendaciones apropiadas a fin de lograr una utilización óptima de los recursos de los servicios de conferencias;

24. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos realizados por el Secretario General para incrementar la utilización de los recursos de los servicios de conferencias y, en este sentido, alienta al Secretario General a que aumente la eficiencia de la prestación de servicios de conferencias y la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

25. *Solicita* al Secretario General que celebre consultas con los Estados Miembros sobre las iniciativas que repercuten en la utilización de los servicios y las instalaciones de conferencias;

26. *Solicita también* al Secretario General que continúe señalando a los órganos con derecho a reunirse "según sea necesario" la necesidad de seguir mejorando la utilización de los servicios de conferencias, y solicita además al Secretario General que la informe en su septuagésimo séptimo período de sesiones sobre la prestación de esos servicios a dichos órganos;

27. *Reconoce* la importancia que revisten las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros para el buen funcionamiento de los períodos de sesiones de los órganos intergubernamentales, solicita al Secretario General que vele por que, en la medida de lo posible, se atiendan todas las solicitudes de servicios de conferencias para las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros, y solicita al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias que comunique lo antes posible a los solicitantes la disponibilidad de servicios de conferencias, incluidos los de interpretación, así como cualquier cambio que pueda surgir antes de la celebración de las reuniones;

28. *Observa* el aumento general del porcentaje de reuniones celebradas por agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros a las que se prestaron servicios de interpretación en los cuatro lugares de destino principales en 2020, y solicita al Secretario General que siga empleando formas innovadoras de resolver las dificultades causadas por la falta de servicios de interpretación para algunas de esas reuniones y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

29. *Insta una vez más* a los órganos intergubernamentales a que en la etapa de planificación tengan en cuenta las reuniones de las agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros, prevean la celebración de esas reuniones en sus programas de trabajo y notifiquen cualquier cancelación al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias con la suficiente antelación para que los recursos de los servicios de conferencias que no se utilicen puedan reasignarse, en la medida de lo posible, a las reuniones de agrupaciones regionales y otras agrupaciones importantes de Estados Miembros;

30. *Observa* que ha disminuido el índice de utilización de las salas del centro de conferencias de la Comisión Económica para África y que se están haciendo esfuerzos para mejorar las instalaciones de conferencias de la Comisión;

31. *Aguarda con interés* la propuesta amplia encaminada a subsanar el deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi;

32. *Reconoce* los esfuerzos proactivos del Secretario General por buscar formas de aumentar la eficiencia y la eficacia de los servicios de conferencias, encomia al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias por adoptar enfoques innovadores al prestar apoyo técnico de secretaría y gestionar las reuniones y los documentos, y alienta al Departamento a que siga esforzándose por preservar la gran calidad de sus servicios y, al mismo tiempo, lograr eficiencias;

33. *Solicita* al Secretario General que prosiga sus esfuerzos encaminados a mejorar la prestación de servicios de conferencias en los cuatro lugares de destino principales, entre otras cosas, detectando o eliminando posibles duplicaciones, superposiciones y elementos redundantes, y buscando ideas innovadoras, posibles sinergias y otras medidas de reducción de gastos, sin que ello comprometa la calidad de los servicios ni afecte a su prestación, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

34. *Reitera* la necesidad de seguir mejorando todas las instalaciones de conferencias, incluida la infraestructura de videoconferencias, en los cuatro lugares de destino principales y, en este sentido, solicita al Secretario General que la informe al respecto a más tardar en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

35. *Acoge con beneplácito* las medidas adoptadas para garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a los servicios y las instalaciones de conferencias y utilizarlos, incluidos el establecimiento del Centro de Accesibilidad y el uso de los servicios de lengua de señas, y solicita al Secretario General que siga abordando, con carácter prioritario, las cuestiones relativas a la accesibilidad de las instalaciones de conferencias en los cuatro lugares de destino principales que ofrecen esos servicios y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

36. *Acoge con beneplácito también* la aplicación de la norma de gestión global integrada, cuando sea viable, como enfoque eficiente para prestar servicios a las reuniones celebradas fuera de los lugares de destino y, en este sentido, solicita al Secretario General que siga esforzándose por obtener más economías aplicando rigurosamente la norma de gestión global integrada a las reuniones en que sea factible, sin poner en peligro la calidad de los servicios, y que continúe informando al respecto al Comité de Conferencias;

III
Mejora de la gestión global integrada, aprovechamiento de la tecnología y medición de la calidad de los servicios de conferencias

37. *Recuerda* el párrafo 24 del informe del Secretario General sobre el plan de conferencias[5], recuerda también que en el párrafo 81 de su resolución 56/253, de 24 de diciembre de 2001, solicitó al Secretario General que velara por que los servicios de conferencias se administraran de manera integrada en todos los lugares de destino de la Organización, y destaca una vez más que el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias es responsable de la aplicación de políticas, la formulación de normas y directrices, la supervisión y la coordinación de los servicios de conferencias de las Naciones Unidas y la gestión general de los recursos previstos en la sección presupuestaria correspondiente, mientras que las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Viena y Nairobi siguen siendo responsables de las actividades operacionales cotidianas y rinden cuentas de ellas, como se indica en la sección II.B, párrafo 7, de su resolución 57/283 B;

[5] A/70/122.

38. *Observa* que han concluido las revisiones internas relativas a los mecanismos de rendición de cuentas y a la delimitación clara de las responsabilidades del Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias y los Directores Generales de las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Nairobi y Viena en lo que respecta a las políticas, las operaciones y la utilización de recursos para la gestión de conferencias, alienta al Secretario General a que la informe de las medidas adoptadas sobre la base de los resultados de esas revisiones internas en su septuagésimo séptimo período de sesiones y a este respecto recuerda, entre otros, el párrafo 38 de su resolución 75/244;

39. *Acoge con beneplácito* los innovadores esfuerzos realizados por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para mejorar los servicios de conferencias con miras a facilitar el proceso de adopción de decisiones de los órganos intergubernamentales, y solicita al Secretario General que siga buscando innovaciones tecnológicas y de otro tipo que promuevan la eficacia y la eficiencia en ese sentido y que informe sobre esas actividades durante el septuagésimo séptimo período de sesiones;

40. *Observa* las iniciativas emprendidas en el contexto del concepto de gestión global integrada para simplificar los procedimientos, lograr economías de escala y mejorar la calidad de los servicios de conferencias y, a este respecto, destaca la importancia de asegurar la igualdad de trato del personal que presta servicios de conferencias, así como de respetar el principio de igual categoría por trabajo igual en los cuatro lugares de destino principales;

41. *Reconoce* que el concepto de gestión global integrada se ha incorporado plenamente en todas las esferas de los servicios de conferencias en los cuatro lugares de destino principales que ofrecen esos servicios, y solicita al Secretario General que la mantenga informada, así como al Comité de Conferencias, de los avances encaminados a lograr la gestión global integrada y que presente información exacta y actualizada sobre las nuevas iniciativas que competan al Comité;

42. *Observa con aprecio* los progresos realizados en el desarrollo y la puesta en funcionamiento de programas informáticos de gestión de conferencias, como gData, gDoc, gMeets y gText, y solicita al Secretario General que vele por que se implanten como sistemas institucionales en el contexto de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones para toda la Secretaría, que acogió con beneplácito en su resolución 69/262, de 29 de diciembre de 2014, y que informe sobre los progresos realizados en relación con sus operaciones, su mantenimiento y su armonización con los sistemas existentes, según proceda;

43. *Subraya* que todas las iniciativas para el aprovechamiento de la tecnología, incluidas las introducidas a modo de prueba, deberán respetar el principio de paridad entre los idiomas oficiales de la Organización, con miras a preservar y mejorar la calidad y el alcance de los servicios prestados por la Secretaría;

44. *Reitera* que la satisfacción de los Estados Miembros es un indicador clave del desempeño de la gestión y los servicios de conferencias;

45. *Solicita* al Secretario General que siga velando por que las medidas adoptadas por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para pedir a los Estados Miembros que evalúen la calidad de los servicios de conferencias que se les prestan, como indicador clave del desempeño del Departamento, brinden a los Estados Miembros las mismas oportunidades de presentar sus evaluaciones en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se ajusten plenamente a lo dispuesto en sus resoluciones pertinentes, y solicita también al Secretario General que la informe, por conducto del Comité de Conferencias, sobre los progresos realizados a ese respecto;

46. *Solicita también* al Secretario General que siga estudiando las mejores prácticas y técnicas de evaluación de la satisfacción de los clientes, procure que las encuestas sobre la calidad obtengan una tasa de respuesta más elevada y la informe periódicamente de los resultados conseguidos;

47. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos realizados por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para pedir a los Estados Miembros que evalúen la calidad de los servicios de conferencias que se les prestan, teniendo en cuenta las observaciones y las quejas formuladas por los Estados Miembros, ya sea por escrito o durante las reuniones, y solicita al Secretario General que intensifique su búsqueda de medios innovadores para recabar y analizar sistemáticamente las opiniones de los Estados Miembros y las presidencias y secretarías de las comisiones y los comités sobre la calidad de los servicios de conferencias, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

48. *Solicita* al Secretario General que siga recabando evaluaciones de la calidad de los servicios de conferencias prestados por la Secretaría mediante reuniones celebradas al menos una vez al año, pero no más de dos, garantizando que los Estados Miembros puedan presentar sus evaluaciones y pedir información en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas por igual acerca de cualquier asunto relacionado con las conferencias o con un idioma determinado;

IV
Asuntos relacionados con la documentación y las publicaciones

49. *Pone de relieve* la importancia fundamental que tiene la igualdad de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

50. *Subraya* que todas las iniciativas relacionadas con la evolución de los métodos de trabajo, incluidas las introducidas a modo de prueba, deberán respetar el principio de paridad entre los idiomas oficiales de la Organización, con miras a preservar o mejorar la calidad y el alcance de los servicios prestados por la Secretaría;

51. *Pone de relieve* la importancia del multilingüismo en las actividades de las Naciones Unidas, y solicita al Secretario General que siga esforzándose por asegurar la plena paridad de los seis idiomas oficiales de conformidad con su resolución 73/346 y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

52. *Pone de relieve también* la importancia de que en todas las actividades del Departamento de Comunicación Global de la Secretaría se utilicen todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, asegurando un trato plenamente equitativo de todos ellos, con miras a eliminar la disparidad entre el uso del inglés y el de los otros cinco idiomas oficiales, y a este respecto reafirma su solicitud de que el Secretario General vele por que los *webcast* de las sesiones oficiales se archiven en el sitio web de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales;

53. *Observa* la disparidad que persiste entre el uso del inglés y el uso de los otros cinco idiomas oficiales al archivar los *webcast* de las reuniones oficiales, y solicita al Secretario General que intensifique sus esfuerzos por asegurar la igualdad de trato de los idiomas oficiales a este respecto;

54. *Recuerda con aprecio* el nombramiento por el Secretario General del Coordinador para el Multilingüismo, que es responsable de la aplicación general de la política de multilingüismo en toda la Secretaría, y exhorta a todos los departamentos y oficinas de la Secretaría a que apoyen plenamente la labor que desempeña el Coordinador en cumplimiento de los mandatos pertinentes sobre multilingüismo;

55. *Pone de relieve* que el multilingüismo, como valor básico de la Organización, entraña la participación activa y el compromiso de todos los interesados, incluidos todos los lugares de destino de las Naciones Unidas y las oficinas situadas fuera de su Sede;

56. *Recuerda* la presentación por el Secretario General, en su informe sobre el multilingüismo[6], de un mandato detallado del Coordinador para el Multilingüismo, conforme a lo solicitado en su resolución 70/9, de 13 de noviembre de 2015, recuerda también que en la resolución 71/328, de 11 de septiembre de 2017, hizo suyo el mandato propuesto por el Secretario General, solicita que las futuras actualizaciones del mandato se pongan a disposición de todos los Estados Miembros y las entidades de la Secretaría, y acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por el Coordinador a este respecto;

57. *Solicita* al Secretario General que vele por la ejecución coherente y efectiva del mandato del Coordinador para el Multilingüismo y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

58. *Pone de relieve* la función que desempeñan los Estados Miembros y sus órganos intergubernamentales para determinar las políticas de gestión de conferencias;

59. *Destaca* que las propuestas de modificación de dichas políticas deben ser aprobadas por los Estados Miembros en sus órganos intergubernamentales competentes;

60. *Destaca también* que los asuntos relacionados con la gestión de conferencias, incluida la documentación, competen a la Quinta Comisión;

61. *Reitera* la importancia de la puntualidad en la presentación y publicación de los documentos de todos los órganos intergubernamentales, incluida la Quinta Comisión;

62. *Observa con preocupación* los reiterados retrasos en la publicación de documentos de la Quinta Comisión, recuerda el párrafo 29 de su resolución 70/247, de 23 de diciembre de 2015, y solicita al Secretario General que siga adoptando medidas para su aplicación efectiva, teniendo en cuenta las responsabilidades de todos los interesados, y que suministre información al respecto en el contexto de su próximo informe sobre el plan de conferencias;

63. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos realizados por la Secretaría, en particular el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, respecto de la puntualidad en la publicación de la documentación anterior al período de sesiones de la Quinta Comisión en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y alienta a todos los interesados a que prosigan sus esfuerzos en ese sentido;

64. *Alienta* a las presidencias de la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto a que sigan promoviendo la cooperación entre los dos órganos en la esfera de la documentación;

65. *Observa* que el proceso de adopción de decisiones en la Quinta Comisión es más fácil cuando esta recibe de la Secretaría información precisa, oportuna y coherente durante sus consultas oficiosas;

66. *Reafirma* la decisión que adoptó en la sección IV de su resolución 64/230 de que todos los informes aprobados por el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos se publiquen oportunamente como documentos en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas antes de que

[6] A/71/757.

los examine el Consejo, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 36/117 A, de 10 de diciembre de 1981, 51/211 A a E, de 18 de diciembre de 1996, 52/214, de 22 de diciembre de 1997, 53/208 A a E, de 18 de diciembre de 1998, y 59/265, y solicita al Secretario General que asegure la prestación del apoyo necesario a esos efectos y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

67. *Reitera* lo dispuesto en el párrafo 8 del anexo de su resolución 2 (I), de 1 de febrero de 1946, relativa al Reglamento concerniente a idiomas, a saber, que todas las resoluciones y otros documentos importantes serán publicados en los seis idiomas oficiales y que, si lo solicita un representante, cualquier otro documento será traducido a uno o a todos los idiomas oficiales;

68. *Reitera también* la importancia de la publicación simultánea de los documentos en todos los idiomas oficiales y acoge con beneplácito que tres lugares de destino hayan cumplido esta norma al 100 % en 2020, y reitera su solicitud de que el Secretario General vele por que se respeten estrictamente las normas relativas a la publicación simultánea de los documentos en los seis idiomas oficiales, tanto en lo referente a la distribución de copias impresas de la documentación para reuniones como a su publicación en el Sistema de Archivo de Documentos y en el sitio web de las Naciones Unidas;

69. *Solicita* al Secretario General que siga adoptando medidas para la publicación oportuna y simultánea de los documentos en los seis idiomas oficiales;

70. *Observa* que la distribución del volumen de trabajo se ha ampliado para incluir la corrección de pruebas, además de la traducción, la revisión editorial y el procesamiento de textos, y solicita al Secretario General que siga estudiando el modo de promover la distribución del volumen de trabajo entre los cuatro lugares de destino principales y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

71. *Pone de relieve* que los principales objetivos del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias son proporcionar documentos de gran calidad de manera oportuna en todos los idiomas oficiales, de conformidad con la reglamentación establecida, así como servicios de conferencias de gran calidad a los Estados Miembros en todos los lugares de destino con sedes, y alcanzar esos objetivos de la manera más eficiente y eficaz en función del costo que sea posible, de conformidad con sus resoluciones pertinentes;

72. *Pone de relieve también* la importancia de mejorar la rendición de cuentas dentro de la Secretaría respecto de la puntualidad en la presentación y publicación de los documentos;

73. *Solicita* al Secretario General que siga incluyendo en los pactos del personal directivo superior el nuevo indicador estándar de gestión relacionado con la puntualidad en la presentación de la documentación oficial de los órganos intergubernamentales y de expertos, y que incluya información al respecto en futuros informes sobre los progresos de la rendición de cuentas;

74. *Solicita también* al Secretario General que incluya en futuras propuestas presupuestarias información relacionada con la puntualidad en la presentación de la documentación necesaria para las reuniones de los órganos intergubernamentales y de expertos pertinentes;

75. *Reafirma* la decisión que adoptó en la sección III, párrafo 9, de su resolución 59/265 de que se otorgue prioridad a la publicación en los seis idiomas oficiales de los documentos sobre cuestiones de planificación y cuestiones presupuestarias y administrativas que deba examinar con urgencia;

76. *Reitera su solicitud* de que el Secretario General dé instrucciones a todos los departamentos de la Secretaría para que incluyan en sus informes los siguientes elementos:

a) Un resumen del informe;

b) Una recapitulación de las conclusiones, recomendaciones y demás medidas propuestas;

c) La información básica pertinente;

y su solicitud de que, en todos los documentos que la Secretaría y los órganos intergubernamentales y de expertos presenten a los órganos legislativos para su examen y la adopción de medidas, las conclusiones y recomendaciones figuren en negrita;

77. *Observa con preocupación* que solo el 75 % de los departamentos autores alcanzó la tasa de cumplimiento del 90 % en la presentación oportuna de sus informes al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, reitera su solicitud al Secretario General de que aplique de manera más rigurosa el sistema de asignación de fechas para la presentación de documentos y que dedique una atención especial a esta cuestión, por ejemplo, encomendando al equipo de tareas interdepartamental sobre documentación que se ocupe de ella, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones, insta a los departamentos autores a que cumplan estrictamente los plazos de presentación de los documentos, y solicita al Secretario General que siga informando sobre las medidas concretas adoptadas;

78. *Observa con aprecio* la labor realizada por el equipo de tareas interdepartamental sobre documentación, presidido por el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, para facilitar la presentación de documentos por los departamentos autores de la Secretaría;

79. *Reitera su solicitud*, formulada en el párrafo 79 de su resolución 75/244, de que el Secretario General proporcione información sobre el procedimiento para conceder exenciones en el caso de los documentos que se presenten sin haberse respetado el límite de palabras;

80. *Observa* que el Sistema de Archivo de Documentos es el depósito digital oficial de las Naciones Unidas, acoge con beneplácito su modernización y su accesibilidad en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y alienta al Secretario General a que prosiga su labor a este respecto;

81. *Solicita* al Secretario General que siga procurando que, con carácter prioritario, se carguen en el sitio web de la Organización todos los documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales, de manera que los Estados Miembros y el público en general también tengan acceso a ese material de archivo;

82. *Solicita también* al Secretario General que adopte todas las medidas necesarias para que se complete de manera oportuna, según proceda, la digitalización de documentos clave en la Biblioteca Dag Hammarskjöld y en los lugares de destino principales;

83. *Recuerda* el párrafo 83 de su resolución 75/244 y, a este respecto, solicita al Secretario General que encomiende al Departamento de Comunicación Global que presente una propuesta de digitalización de los documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas que se conservan en la Biblioteca Dag Hammarskjöld de la Sede para examinarla, por conducto del Comité de Información, a más tardar en la parte principal de su septuagésimo séptimo período de sesiones, incluyendo, entre otras

cosas, la definición de documento antiguo importante de las Naciones Unidas, así como el alcance de esa labor y una estimación de la cantidad, los costos y los plazos;

84. *Expresa preocupación* por la posibilidad de que el previsiblemente prolongado proyecto de digitalización pueda poner en peligro la conservación de los conocimientos y datos históricos en vista del delicado estado de muchos de esos documentos y su fragilidad;

85. *Solicita* al Secretario General que recabe nuevas contribuciones voluntarias para la digitalización de los documentos antiguos importantes de las Naciones Unidas, incluso ampliando la base de donantes, y que suministre información al respecto en el contexto del informe solicitado en el párrafo 83;

86. *Acoge con aprecio* la contribución adicional del Gobierno de Qatar en apoyo del proyecto de digitalización;

87. *Recuerda* el párrafo 87 de su resolución 75/244, observa el aumento de la utilización de grabaciones digitales por otros órganos intergubernamentales, como la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, y solicita al Secretario General que la siga informando a ese respecto;

88. *Destaca* que las actas literales y las actas resumidas siguen siendo los únicos documentos oficiales de las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas y que la puntualidad en la publicación de las actas literales constituye una parte importante de los servicios prestados a los Estados Miembros;

89. *Reitera* lo dispuesto en el párrafo 89 de su resolución 75/244 con respecto a la transición a las grabaciones digitales de las reuniones en los seis idiomas oficiales de la Organización como medida para reducir gastos;

V
Asuntos relacionados con los servicios lingüísticos

90. *Solicita* al Secretario General que siga esforzándose por asegurar que se presten servicios de interpretación y traducción de máxima calidad en los seis idiomas oficiales;

91. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos del Secretario General por seguir mejorando la calidad de los servicios de interpretación simultánea y traducción prestados, y le solicita que adopte medidas a este respecto;

92. *Recuerda* el párrafo 58 de su resolución 74/262, de 27 de diciembre de 2019, en el que se asigna un máximo de cuatro idiomas oficiales de trabajo para la labor de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, aunque a título excepcional, cuando sea necesario, podrá agregarse un quinto idioma oficial para facilitar la comunicación entre los miembros, según determine el comité interesado, teniendo en cuenta que estas medidas no sentarán precedente, dada la naturaleza especial de los órganos creados en virtud de tratados, y sin perjuicio del derecho de cada Estado parte a comunicarse con los órganos creados en virtud de tratados en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y solicita al Secretario General que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

93. *Subraya* que la traducción de los documentos oficiales de la Organización debe proporcionarse en todos los idiomas requeridos y a su debido tiempo, en plena conformidad con los reglamentos de los respectivos órganos legislativos;

94. *Solicita* al Secretario General que siga mejorando la calidad de la traducción de los documentos a los seis idiomas oficiales, asignando particular importancia a la fidelidad de la traducción;

95. *Solicita también* al Secretario General que siga velando por que la terminología utilizada en los servicios de traducción e interpretación refleje las normas lingüísticas y la terminología más recientes de los idiomas oficiales a fin de asegurar la máxima calidad;

96. *Solicita además* al Secretario General que siga manteniendo y actualizando el portal mundial de terminología a fin de que esté disponible para el personal de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y el público en general, con miras a lograr la armonización de la terminología utilizada en todos los lugares de destino de las Naciones Unidas;

97. *Solicita* al Secretario General que, en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, continúe invitando a los jefes de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas participantes a que consideren la posibilidad de utilizar la terminología oficial de las Naciones Unidas, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

98. *Observa* que la reserva de profesionales lingüísticos, en cuanto a las combinaciones de idiomas que se utilizan, varía de un lugar de destino a otro, y solicita al Secretario General que siga esforzándose por formular políticas de contratación, subcontratación y extensión que tengan plenamente en cuenta esas diferencias, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

99. *Solicita* al Secretario General que vele por que se dispense a todos los servicios lingüísticos igualdad de trato y se les ofrezcan condiciones de trabajo y recursos igualmente favorables, con miras a lograr la máxima calidad de los servicios, respetando plenamente las características particulares de los seis idiomas oficiales y teniendo en cuenta el volumen de trabajo de cada servicio;

100. *Solicita también* al Secretario General que adopte medidas para asegurar la igualdad de trato de los seis idiomas oficiales y la misma calidad del servicio que se presta a los Estados Miembros, pero respetando plenamente las características particulares de cada idioma oficial y el hecho de que los diferentes idiomas se benefician en distinta medida de los avances de la tecnología de la información, incluso tratando de subsanar las desigualdades que se producen en el volumen de trabajo como consecuencia de la plantilla de cada servicio y las características particulares de los idiomas, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

101. *Reitera* la necesidad de que el Secretario General vele por que las tecnologías empleadas en todos los lugares de destino sean compatibles entre sí y de fácil utilización en todos los idiomas oficiales;

102. *Acoge con beneplácito* el desarrollo del sistema de traducción asistida por computadora y traducción automática (eLUNa), y solicita al Secretario General que la informe en su septuagésimo séptimo período de sesiones acerca de las novedades de ese sistema, incluyendo un análisis de la relación costo-beneficio e información sobre el mantenimiento y el control de la calidad;

103. *Recuerda* la sección VII de su resolución 69/274 A, de 2 de abril de 2015, y solicita al Secretario General que vele por que, al aplicar estrategias para un lugar de trabajo flexible y otros posibles cambios en los arreglos logísticos, se tengan en

cuenta las necesidades del personal lingüístico, a fin de seguir asegurando que los servicios prestados a los Estados Miembros alcancen el máximo nivel de calidad;

104. *Reafirma* lo dispuesto en el párrafo 104 de su resolución 75/244, y reitera su solicitud de que el Secretario General, al contratar a personal temporario en los servicios lingüísticos, incluso mediante contratos internacionales o locales, según proceda, vele por que se dispense igualdad de trato a todos los servicios lingüísticos y se les ofrezcan condiciones de trabajo y recursos igualmente favorables, con miras a lograr que sus servicios sean de la máxima calidad, respetando plenamente las características particulares de cada uno de los seis idiomas oficiales y teniendo en cuenta el volumen de trabajo de cada servicio;

105. *Recuerda* la sección IV de su resolución 69/274 A, y solicita al Secretario General que siga examinando las condiciones de trabajo de los intérpretes;

106. *Solicita* al Secretario General que llene las vacantes de los servicios lingüísticos, en particular los servicios de traducción y los servicios de interpretación, de manera oportuna y en plena conformidad con las disposiciones pertinentes de sus resoluciones que rigen la contratación de personal lingüístico, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

107. *Solicita también* al Secretario General que siga esforzándose por organizar concursos para la contratación de personal lingüístico con antelación suficiente, a fin de llenar oportunamente las vacantes actuales y futuras de los servicios lingüísticos, y que la informe sobre las gestiones realizadas al respecto en sus futuros períodos de sesiones;

108. *Solicita además* al Secretario General que siga haciendo cuanto esté a su alcance por facilitar el acceso a los concursos de candidatos de todas las regiones, incluso organizando concursos no presenciales y reduciendo, en la medida de lo posible, la distancia entre los lugares de celebración de los concursos y la ubicación de los candidatos, a fin de que pueda participar en ellos el mayor número posible de candidatos potencialmente cualificados, y que la informe en sus futuros períodos de sesiones sobre los progresos realizados a este respecto;

109. *Destaca* la necesidad de asegurar que las traducciones por contrata y las traducciones internas, así como la interpretación del personal temporero e interno, tengan la máxima calidad posible, y solicita al Secretario General que informe sobre las medidas adoptadas a este respecto;

110. *Reitera su solicitud* de que el Secretario General provea a todos los lugares de destino de personal suficiente de la categoría idónea, con miras a asegurar un control apropiado de la calidad de la traducción externa y de la interpretación a cargo de profesionales independientes;

111. *Solicita* al Secretario General que aplique normas comunes para el control de la calidad de los documentos procesados por traductores externos en los cuatro lugares de destino con el fin de asegurar traducciones de gran calidad en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y que la informe al respecto en sus futuros períodos de sesiones;

112. *Solicita también* al Secretario General que vele por que los lugares de destino y las comisiones regionales compartan, según proceda, la experiencia, las enseñanzas y las mejores prácticas de los lugares de destino principales respecto del control de la calidad de las traducciones por contrata y las traducciones internas, incluidos el número y la categoría idónea del personal que se requiere para desempeñar esa función;

113. *Observa* que el Secretario General ha establecido indicadores del desempeño y modelos de cálculo de costos uniformes a nivel mundial a fin de elaborar una estrategia con mejor relación costo-eficacia para el procesamiento interno de los documentos, y solicita al Secretario General que vele por su aplicación efectiva en los cuatro lugares de destino principales;

114. *Alienta* al Secretario General a que aplique medidas similares de control de calidad a los servicios de interpretación, en particular a los servicios prestados por intérpretes independientes;

115. *Observa con aprecio* las medidas adoptadas por el Secretario General, de conformidad con sus resoluciones, para abordar la cuestión del reemplazo del personal de los servicios lingüísticos que se jubila, y solicita al Secretario General que mantenga e intensifique los esfuerzos a ese respecto, incluido el fortalecimiento de la cooperación con instituciones de formación de especialistas lingüísticos, a fin de satisfacer las necesidades en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

116. *Solicita* al Secretario General que siga mejorando el programa de pasantías, incluso estableciendo alianzas con organizaciones que promuevan los idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

117. *Acoge con beneplácito* los memorandos de entendimiento existentes entre la Organización y 22 universidades como medio de reforzar la formación de los profesionales lingüísticos a fin de mejorar la contratación de personal cualificado, y solicita al Secretario General que siga esforzándose por determinar cuál es el número adecuado de memorandos de entendimiento para satisfacer las necesidades de la Organización;

118. *Solicita* al Secretario General que haga mayores esfuerzos concertados por promover los programas de extensión, como los de prácticas y pasantías, y por introducir métodos innovadores para dar a conocer mejor esos programas, incluso estableciendo alianzas con los Estados Miembros, las organizaciones internacionales pertinentes y las instituciones lingüísticas de todas las regiones, en particular para subsanar el gran déficit de candidatos cualificados de África y de la región de América Latina y el Caribe, y que la informe al respecto en su septuagésimo séptimo período de sesiones;

119. *Observa con aprecio* la experiencia positiva de las prácticas en servicios lingüísticos para capacitar a jóvenes profesionales y atraerlos a las Naciones Unidas, aumentando al mismo tiempo la reserva de profesionales cualificados en las combinaciones de idiomas que son esenciales para planificar la sucesión en los cargos, y alienta al Secretario General a que prosiga sus esfuerzos en este sentido;

120. *Observa* que el “proyecto africano” tiene por objetivo establecer programas universitarios de posgrado en traducción, interpretación de conferencias e interpretación en servicios públicos a través de centros de excelencia en el continente africano, y solicita al Secretario General que siga informando sobre los logros de ese proyecto;

121. *Observa también* las dificultades para encontrar y retener a profesionales lingüísticos cualificados y la necesidad de reponer la reserva de expertos en idiomas de los lugares de destino principales, particularmente Nueva York y Nairobi, a fin de evitar mayores repercusiones negativas en la capacidad de la Secretaría para prestar servicios en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

122. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos realizados por el Secretario General para concienciar a todos los Estados Miembros y al público en general de las oportunidades de empleo en los servicios de conferencias, incluso utilizando en mayor medida los medios sociales;

123. *Observa* la información actualizada que ha proporcionado el Secretario General sobre el proyecto piloto de asignación a Viena de traductores del Servicio de Traducción al Francés de Nueva York, y solicita al Secretario General que le suministre, en su septuagésimo séptimo período de sesiones, más información actualizada sobre esa cuestión, incluso sobre la calidad de los servicios, con un análisis de la relación costo-beneficio e información sobre la distribución del volumen de trabajo y las enseñanzas extraídas;

124. *Solicita* al Secretario General que siga mejorando y fortaleciendo sus iniciativas relacionadas con la formación y la reposición de la capacidad lingüística de la Organización, incluso mediante los programas de extensión, a fin de asegurar la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de interpretación y traducción de la Organización;

125. *Solicita también* al Secretario General que se mantenga en contacto con las misiones permanentes para estudiar las posibilidades de realizar actividades de extensión con universidades, instituciones de enseñanza y centros de aprendizaje de idiomas de todo el mundo, a fin de garantizar que sigan estando disponibles servicios lingüísticos profesionales de gran calidad en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

126. *Solicita además* al Secretario General que continúe mejorando y ampliando la lista de universidades que tienen memorandos de entendimiento y otros acuerdos de colaboración con las Naciones Unidas, asegurando la inclusión de universidades, instituciones de enseñanza y centros de aprendizaje de idiomas de todas las regiones geográficas, siempre que sea posible.

Anexo II

Proyecto de calendario de conferencias y reuniones para 2022 de las Naciones Unidas y los principales órganos de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos establecidos en virtud de tratados bajo los auspicios de las Naciones Unidas

Notas explicativas

En el presente anexo se utilizan las siguientes abreviaciones.

En la columna titulada “Órgano”

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CEPA	Comisión Económica para África
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UNRWA	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
UPU	Unión Postal Universal

En la columna titulada “Composición”

G	Gobiernos
E	Expertos
S	Secretaría o secretarías

En la columna titulada “Servicios”

I	Interpretación
T	Traducción
AL	Actas literales
AR	Actas resumidas
RI	Redacción de informes
A	Árabe
C	Chino
I	Inglés
F	Francés
R	Ruso
E	Español

A. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas, 2022

(Al 7 de septiembre de 2021)

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
1.	Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2373 (XXII) y 70/25 y decisión de la Conferencia de Examen de 2000, vol. I (NPT/CONF.2000/28 (Parts I and II)), primera parte	Décima Conferencia de Examen	4 a 28 de enero[d] (por confirmar)	Nueva York	191 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada cinco años (aplazado en 2020)
2.	Comité de Estado Mayor	Carta		7 de enero[d] y después quincenalmente	Nueva York	5 G	I (CFIR)	T	AL	Cada dos viernes
3.	UNICEF, Junta Ejecutiva	Decisión 2011/215 del Consejo Económico y Social	Elección de la Mesa	11 de enero (una reunión)	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	Una reunión por año
4.	ONU–Mujeres, Junta Ejecutiva[b]	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Elección de la Mesa	11 de enero (una reunión)	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
5.	Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas	Resolución 74/53 de la Asamblea General	Primer período de sesiones	17 a 21 de enero	Nueva York	20 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones a lo largo de 2021–2022
6.	Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos	Resolución 75/282 de la Asamblea General	Primer período de sesiones	17 a 28 de enero	Nueva York	193 E	I (ACEFIR)		–	Un período de sesiones (diez días de reuniones)
7.	Comité de los Derechos del Niño[c]	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112, 49/211 y 68/268	89º período de sesiones	17 de enero a 4 de febrero (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
8.	Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2 y 34/83 L	Primera parte	17 de enero a 25 de marzo[f] (por confirmar)	Ginebra	65 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año, en tres partes

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
9.	UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y resolución TD/B/67/6 y decisiones 156 (XVII) y 559 (LXVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	83er período de sesiones	19 a 21 de enero (por confirmar)	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
10.	Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados	Resoluciones de la Asamblea General 73/242, párr. 43, 74/232 y 74/232 B	Quinto período de sesiones	23 a 27 de enero	Doha	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
11.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Resolución 60/251 de la Asamblea General y decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	40º período de sesiones	24 de enero a 4 de febrero	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
12.	Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	Resoluciones del Consejo Económico y Social 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304, 1997/297 y 2021/209	Período ordinario de sesiones	24 de enero a 2 de febrero y 14 de febrero	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
13.	Comisión de Límites de la Plataforma Continental[c]	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y resoluciones de la Asamblea General 67/78 y 75/239	54º período de sesiones	24 de enero a 11 de marzo[g]	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
14.	Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), 48/162 y 65/176	Primer período ordinario de sesiones	31 de enero a 4 de febrero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	Tres períodos de sesiones por año
15.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes[b]	Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, artículo 11	133er período de sesiones	31 de enero a 4 de febrero	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
16.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 15/23, 23/7, 32/4 y 41/6	33er período de sesiones	31 de enero a 4 de febrero	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año: dos en Ginebra y uno en Nueva York (mandato prorrogado hasta 2022)

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
17.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General y decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	157º período de sesiones	Enero[d]	Nairobi	Véase la nota *h*.	I (ACEFIR)	–	RI[i]	Cuatro reuniones por año
18.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103, 64/243 y 74/267	Período de sesiones de invierno	Enero a mayo[d,f,j,k] (por determinar)	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
19.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 24, y resolución 2022/1, párr. 1 a), del Consejo Económico y Social	Foro de alianzas	2 de febrero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)			
20.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones presentadas en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer[c]	Resoluciones de la Asamblea General 55/70, 62/218 y 68/268	52º período de sesiones	1 a 4 de febrero	Ginebra	5 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año, diez días laborables en total
21.	Consejo Económico y Social	Carta, resoluciones de la Asamblea General 68/1, anexo, párr. 11 e), y 72/305 y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 b)	Serie de sesiones de coordinación	3 y 4 de febrero	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
22.	CNUDMI, Grupo de Trabajo VI (Venta Judicial de Buques)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	40º período de sesiones	7 a 11 de febrero	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
23.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 20 (XXXVI) de la Comisión de Derechos Humanos y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 7/12, 16/16, 27/1 y 45/3	126º período de sesiones	7 a 11 de febrero	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones al año: uno de cinco días en Ginebra, otro de cinco días en otro lugar y otro de ocho días en Ginebra (mandato prorrogado hasta 2023)
24.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112, 49/211 y 68/268	91er período de sesiones	7 a 11 de febrero (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año
25.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes[c]	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, informe del Consejo de Derechos Humanos A/61/53 y resolución 68/268 de la Asamblea General	46º período de sesiones	7 a 11 de febrero (por confirmar)	Ginebra	25 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
26.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 17/4, 26/22 y 44/15	31er período de sesiones	7 a 11 de febrero (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2023)
27.	Comisión de Desarrollo Social	Resoluciones del Consejo Económico y Social 10 (II), 1139 (XLI) y 1996/7	60º período de sesiones	7 a 16 de febrero	Nueva York	46 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
28.	Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	59º período de sesiones	7 a 18 de febrero	Viena	95 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
29.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer[c]	Resoluciones de la Asamblea General 34/180, 62/218 y 68/268	81er período de sesiones	7 de febrero a 4 de marzo	Ginebra	23 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
30.	UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Primer período ordinario de sesiones	8 a 11 de febrero	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	Tres períodos de sesiones por año
31.	ONU–Mujeres, Junta Ejecutiva[b]	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	14 y 15 de febrero	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
32.	CNUDMI, Grupo de Trabajo III (Reforma del Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	42º período de sesiones	14 a 18 de febrero	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
33.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	29º período de sesiones	14 a 18 de febrero	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
34.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales[c]	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29 y resolución 68/268 de la Asamblea General	71er período de sesiones	14 de febrero a 4 de marzo (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
35.	Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo	Resolución 2006 (XIX) de la Asamblea General	Período de sesiones sustantivo	14 de febrero a 11 de marzo	Nueva York	154 G	I (ACEFIR)	T	–	
36.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	57º período de sesiones	16 a 18 de febrero	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
37.	Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General	Sesión de organización	17 de febrero	Nueva York	29 G	I (ACEFIR)	T	AR[l]	
38.	Comisión de Desarme	Resolución S–10/2 y decisiones 74/546 y 75/519 de la Asamblea General	Sesión de organización	21 de febrero	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
39.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes de Composición Abierta	Decisión 27/2 del Consejo de Administración del PNUMA y resolución 2/22 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente	Continuación del quinto período de sesiones	21 a 25 de febrero	Nairobi	193 G	I (ACEFIR)	T	RI[i]	Un período de sesiones cada dos años, en años impares
40.	Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	27º período de sesiones	21 a 25 de febrero	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
41.	Comité de Políticas de Desarrollo	Resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social	24º período de sesiones	21 a 25 de febrero	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
42.	Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear	Resoluciones de la Asamblea General 71/67 y 74/50	Segundo período de sesiones	21 a 25 de febrero (por confirmar)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año en 2021 y 2022
43.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Anterior al Período de Sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2200 A (XXI) y 68/268	134º período de sesiones	21 a 25 de febrero (por confirmar)	Ginebra	9 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año
44.	PNUMA, Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente	Resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII), 42/185, 53/242, 67/251 y 71/231, decisión 27/2 del Consejo de Administración del PNUMA y decisiones 1/2 y 5/3 y resolución 2/22 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente	Continuación del quinto período de sesiones	28 de febrero a 2 de marzo	Nairobi	193 G	I (ACEFIR)	T	RI[i]	Un período de sesiones cada dos años, en años impares
45.	PMA, Junta Ejecutiva[b]	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	28 de febrero a 4 de marzo	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
46.	Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	49º período de sesiones	28 de febrero a 25 de marzo[f]	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	No menos de tres períodos de sesiones por año, de una duración total de no menos de diez semanas
47.	Comité de Derechos Humanos[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2200 A (XXI) y 68/268	134º período de sesiones	28 de febrero a 25 de marzo[f] (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
48.	Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	252ª reunión	Febrero	Nueva York	11 o 12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
49.	Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Febrero (una reunión)	Nueva York	12 E	–	–	–	Tres sesiones por año, de una reunión cada una
50.	Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Sesión de organización	Febrero (por confirmar)	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
51.	Junta Consultiva en Asuntos de Desarme	Resolución 37/99 K y decisión 54/418 de la Asamblea General	77º período de sesiones	Febrero (por confirmar)	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
52.	Comisión de Estadística	Resolución 1999/8 y decisión 2020/211 del Consejo Económico y Social	53er período de sesiones	1 a 4 de marzo	Nueva York	24 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
53.	PNUMA, Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente	Resoluciones de la Asamblea General 2997 (XXVII), 42/185, 53/242, 67/251 y 71/231, decisión 27/2 del Consejo de Administración del PNUMA y decisión 5/3 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente	Período extraordinario de sesiones para conmemorar el 50º aniversario del establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	3 y 4 de marzo	Nairobi	193 G	I (ACEFIR)	T	RI[i]	

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
54.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[b,c]	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29 y resolución 68/268 de la Asamblea General	70º período de sesiones	7 a 11 de marzo (por confirmar)	Ginebra	5 E	I[e]	T	–	Dos períodos de sesiones por año
55.	Conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional	Resoluciones de la Asamblea General 72/249, 74/19 y 75/239 y decisiones 74/543 y 75/570	Cuarto período de sesiones	7 a 18 de marzo (por confirmar)	Nueva York		I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones a lo largo de 2018-2020 (aplazados desde 2020)
56.	Asamblea General, Quinta Comisión	Carta	Primera parte de la continuación del período de sesiones	7 de marzo a 1 de abril[f] (por confirmar)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
57.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad[c]	Resoluciones de la Asamblea General 61/106, 66/229 y 68/268 y artículo 34 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	26º período de sesiones	7 a 25 de marzo[f]	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
58.	Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos	Resolución 1994/54 de la Comisión de Derechos Humanos	35ª reunión anual	8 a 10 de marzo	Ginebra	92 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
59.	Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo	Resolución 42/23 del Consejo de Derechos Humanos	Quinto período de sesiones	9 a 11 de marzo (tres días) (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año (uno en Nueva York y uno en Ginebra) hasta 2022
60.	Comisión de Estupefacientes	Resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39	65º período de sesiones	14 a 18 de marzo (por confirmar)	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
61.	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	Resolución 11 (II) y decisión 1999/257 del Consejo Económico y Social	66º período de sesiones	14 a 25 de marzo[f] (por confirmar)	Nueva York	45 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
62.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos	Resolución 36/151 de la Asamblea General	55º período de sesiones	21 a 25 de marzo[f] (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
63.	CAPI	Resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General	93er período de sesiones	21 de marzo a 5 de abril[f]	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
64.	Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General	Primera parte del período de sesiones de 2022	25 de marzo	Nueva York	29 G	I (ACEFIR)	T	AR[l]	
65.	CNUDMI, Grupo de Trabajo I (Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	37º período de sesiones	28 de marzo a 1 de abril	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
66.	Grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso 2021–2025	Resolución 75/240 de la Asamblea General	Segundo período de sesiones	28 de marzo a 1 de abril	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Once períodos de sesiones a lo largo de 2021–2025
67.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 67/160 y 68/268	15º período de sesiones	28 de marzo a 1 de abril	Ginebra	6 E	I[e]	T	–	Dos períodos de sesiones por año
68.	Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Resolución 46/235 de la Asamblea General y resoluciones 2002/37 y 2006/46 y decisión 2003/291 del Consejo Económico y Social	25º período de sesiones	28 de marzo a 1 de abril (por confirmar)	Ginebra	43 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
69.	Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Subcomisión de Asuntos Jurídicos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	61er período de sesiones	28 de marzo a 8 de abril	Viena	95 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
70.	Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares[c]	Resoluciones de la Asamblea General 45/158 y 68/268	34º período de sesiones	28 de marzo a 8 de abril	Ginebra	14 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
71.	Comité contra la Desaparición Forzada[c]	Resoluciones de la Asamblea General 61/177 y 68/268	22º período de sesiones	28 de marzo a 8 de abril	Ginebra	10 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
72.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos 1991/42 y 1997/50 y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 6/4 y 42/22	93er período de sesiones	30 de marzo a 8 de abril (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2022)
73.	Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, establecida en la resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad[b]	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad	89º período de sesiones	30 de marzo (por confirmar)	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Hasta un máximo de cuatro períodos de sesiones por año, 12 días laborables en total
74.	Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Primera reunión ordinaria	Marzo[f] (por confirmar)	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
75.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos	Decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social	54º período de sesiones	Marzo[f] (tres días) (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
76.	CEPA	Resolución 671 (XXV) del Consejo Económico y Social	54º período de sesiones	Marzo/abril[f j]	Addis Abeba	54 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
77.	Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1273 (XLIII), 1765 (LIV) y 2004/69 y resoluciones de la Asamblea General 69/313 y 70/248	24º período de sesiones	4 a 7 de abril	Nueva York	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año: uno en Nueva York y uno en Ginebra (de cuatro días laborables cada uno)
78.	CNUDMI, Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	63er período de sesiones	4 a 8 de abril	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
79.	Comité de Expertos en Administración Pública	Resoluciones 2001/45 y 2003/60 y decisiones 2012/252 y 2020/228 del Consejo Económico y Social	21er período de sesiones	4 a 8 de abril	Nueva York	24 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
80.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 7/21 y 42/9	45º período de sesiones	4 a 8 de abril (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (AEI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año: dos en Ginebra y uno en Nueva York (mandato prorrogado hasta 2022)
81.	Grupo de Eminentes Expertos Independientes sobre la Aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban	Resoluciones de la Asamblea General 56/266 y 74/137	Período de sesiones anual	4 a 8 de abril (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
82.	Comisión de Desarme	Resolución S–10/2 y decisiones 74/546 y 75/519 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	4 a 22 de abril[j]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año
83.	Consejo Económico y Social	Resoluciones del Consejo Económico y Social 2013/24 y 2022/1, párr. 1 c)	Reunión especial del Consejo para tratar la cooperación internacional en cuestiones de tributación	8 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
84.	Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento	Resoluciones de la Asamblea General 65/182 y 73/143	12º período de sesiones	11 a 14 de abril	Nueva York	83 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
85.	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2106 A (XX) y 68/268	106º período de sesiones	11 a 29 de abril[j]	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
86.	Consejo Económico y Social	Carta, resoluciones de la Asamblea General 68/1, anexo, párr. 11 d), y 72/305 y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 d)	Reuniones de gestión, elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios del Consejo y órganos conexos	13 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
87.	CNUDMI, Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	60º período de sesiones	18 a 22 de abril[j]	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
88.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 24, y resolución 2022/1, párr. 1 e), del Consejo Económico y Social	Foro de la Juventud	19 y 20 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)			
89.	Comité contra la Tortura[c]	Resoluciones de la Asamblea General 39/46 y 68/268	73er período de sesiones	19 de abril a 13 de mayo[j] (por confirmar)	Ginebra	10 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
90.	Comisión de Derecho Internacional	Resolución 174 (II) y decisiones 74/559 y 74/566 de la Asamblea General	73er período de sesiones, primera parte	19 de abril a 3 de junio[j, k]	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
91.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	58º período de sesiones	20 a 22 de abril[j]	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
92.	Consejo Económico y Social	Resoluciones de la Asamblea General 69/313 y 70/248	Foro anual del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, incluida la reunión especial de alto nivel del Consejo con el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la UNCTAD	25 a 28 de abril	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T		Un período de sesiones por año (cinco días o diez sesiones, dos de las cuales se dedicarán a la reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD)

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
93.	Comisión de Población y Desarrollo	Resoluciones del Consejo Económico y Social 150 (VII), 87 (LVII) y 1995/55	55º período de sesiones	25 a 29 de abril	Nueva York	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
94.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Situaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	29º período de sesiones	25 a 29 de abril	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
95.	Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta encargado de elaborar el contenido de un marco normativo internacional para la regulación, el seguimiento y la supervisión de las actividades de las empresas militares y de seguridad privadas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 36/11 y 45/16	Tercer período de sesiones	25 a 29 de abril (por confirmar)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2023)
96.	Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas	Resolución 2000/22 y decisión 2020/218 del Consejo Económico y Social	21er período de sesiones	25 de abril a 6 de mayo	Nueva York	16 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
97.	Comité Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la Elaboración de Normas Complementarias a la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial	Decisión 3/103 y resolución 6/21 del Consejo de Derechos Humanos	12º período de sesiones	25 de abril a 6 de mayo	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
98.	Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General	Sesión de organización	27 de abril (una reunión)	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	
99.	Comité del Programa y de la Coordinación	Resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General	Sesión de organización	28 de abril	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
100.	ONU–Hábitat, Junta Ejecutiva	Resolución 73/239 de la Asamblea General	Primer período ordinario de sesiones	Abril[j] (tres días)	Nairobi	36 G	I (ACEFIR)	–	RI[i]	Dos o tres períodos de sesiones por año
101.	Comité de Concesión del Premio de Población de las Naciones Unidas	Resolución 36/201 de la Asamblea General	Segunda reunión ordinaria	Abril[j] (por confirmar)	Nueva York	10 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
102.	Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Abril[j] (una reunión)	Nueva York	12 E	–	–	–	Tres sesiones por año, de una reunión cada una
103.	Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	Decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social	Primer período ordinario de sesiones	Abril o mayo[j,k] (por confirmar)	Por determinar	26 S	I (FI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
104.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 17/4, 26/22 y 44/15	32º período de sesiones	2 a 6 de mayo (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2023)
105.	Comité de Información	Resolución 33/115 C de la Asamblea General	44º período de sesiones	2 a 13 de mayo	Nueva York	115 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
106.	Asamblea General, Quinta Comisión	Carta	Segunda parte de la continuación del período de sesiones	2 a 27 de mayo[k] (por confirmar)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
107.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego[c]	Resolución 55/255 de la Asamblea General y resoluciones de la Conferencia de las Partes 5/4 y 7/1	Noveno período de sesiones	4 y 5 de mayo	Viena	119 G	I (ACEFIR)	T		Un período de sesiones por año
108.	Consejo Económico y Social	Carta, resoluciones de la Asamblea General 69/313 y 70/248 y resolución 2022/1, párr. 1 f) del Consejo Económico y Social	Foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	5 y 6 de mayo	Nueva York	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año (dos días)
109.	Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	Resolución 913 (X) de la Asamblea General	69º período de sesiones	9 a 13 de mayo	Viena	27 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
110.	CNUDMI, Grupo de Trabajo II (Solución de Controversias)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	75º período de sesiones	9 a 13 de mayo	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
111.	Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques	Resoluciones del Consejo Económico y Social 2000/35, 2006/49 y 2015/33 y decisión 2011/249	17º período de sesiones	9 a 13 de mayo	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año de 2017 a 2030
112.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 15/23, 23/7, 32/4 y 41/6	34º período de sesiones	9 a 13 de mayo (una semana)	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año: dos en Ginebra y uno en Nueva York (mandato prorrogado hasta 2022)
113.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 20 (XXXVI) de la Comisión de Derechos Humanos y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 7/12, 16/16, 27/1 y 45/3	127º período de sesiones	9 a 13 de mayo	Por determinar	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones al año: uno de cinco días en Ginebra, otro de cinco días en otro lugar y otro de ocho días en Ginebra (mandato prorrogado hasta 2023)
114.	CLD, Conferencia de las Partes en la Convención y reuniones de los órganos subsidiarios[c]	Resolución 66/201 de la Asamblea General	15º período de sesiones	9 a 20 de mayo[k]	Abiyán (Côte d'Ivoire)	185 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
115.	Comité de los Derechos del Niño[c]	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112, 49/211 y 68/268	90º período de sesiones	9 a 27 de mayo[k] (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
116.	Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2 y 34/83 L	Segunda parte	9 de mayo a 24 de junio[k] (por confirmar)	Ginebra	65 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año, en tres partes
117.	Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, establecida en la resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad[b]	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad	90º período de sesiones	11 de mayo (por confirmar)	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Hasta un máximo de cuatro períodos de sesiones por año, 12 días laborables en total

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
118.	Continuación de la Conferencia de Revisión del Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios	Resoluciones de la Asamblea General 74/18 y 75/89		16 a 20 de mayo[k]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
119.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Derecho al Desarrollo	Resolución 1998/72 de la Comisión de Derechos Humanos, decisión 1998/269 del Consejo Económico y Social, resolución 41/128 de la Asamblea General y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 9/3 y 24/4	23er período de sesiones	16 a 20 de mayo[k]	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T		Un período de sesiones por año
120.	Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Resolución 1992/1 del Consejo Económico y Social	31er período de sesiones	16 a 20 de mayo[k] (por confirmar)	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
121.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 11 a), y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 g)	Serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo	17 a 19 de mayo	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
122.	Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales	Resoluciones del Consejo Económico y Social 3 (II) y 1296 (XLIV) y decisiones 1995/304, 1997/297 y 2021/209	Continuación del período ordinario de sesiones de 2022	17 a 25 de mayo y 7 de junio	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
123.	CESPAP	Resoluciones del Consejo Económico y Social 37 (IV), 69 (V) y 723 B (XXVIII)	78º período de sesiones	23 a 27 de mayo	Bangkok	53 G	I (CFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
124.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional[c]	Resolución 55/255 de la Asamblea General y resolución 7/1 y decisión 3/2 de la Conferencia de las Partes	13er período de sesiones	23 a 27 de mayo (dos días y medio) (por confirmar)	Viena	190 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
125.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo de Expertos Gubernamentales sobre Asistencia Técnica[c]	Resolución 55/255 de la Asamblea General y resolución 7/1 y decisión 2/6 de la Conferencia de las Partes	13er período de sesiones	23 a 27 de mayo (dos días y medio) (por confirmar)	Viena	190 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
126.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes[c]	Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, artículo 11	134º período de sesiones	23 de mayo a 3 de junio	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
127.	Reunión de las presidencias de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos[c]	Resoluciones de la Asamblea General 46/111, 49/178 y 57/202	34º período de sesiones	30 de mayo a 3 de junio (por confirmar)	Ginebra	8 E	I[e]	T	–	Un período de sesiones por año
128.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112, 49/211 y 68/268	92º período de sesiones	30 de mayo a 3 de junio (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año
129.	Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos	Resolución 75/282 de la Asamblea General	Segundo período de sesiones	30 de mayo a 10 de junio (por confirmar)	Viena	193 E	I (ACEFIR)	T	–	
130.	Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	253ª reunión	Mayo[k]	Nueva York	11 o 12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
131.	Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 65/119 de la Asamblea General	Seminario regional para examinar la situación en los Territorios No Autónomos en el marco del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo	Mayo[k] (tres días)	Región del Pacífico (por determinar)	29 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
132.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General y decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	158º período de sesiones	Mayo[k]	Nairobi	Véase la nota *h*.	I (ACEFIR)	–	RI[i]	Cuatro reuniones por año
133.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103, 64/243 y 74/267	Período de sesiones de primavera	Mayo a agosto (por determinar)[k]	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
134.	Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	Resolución 1472 A (XIV) de la Asamblea General	65º período de sesiones	1 a 10 de junio	Viena	95 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
135.	Asamblea General[b]	Resolución 75/280 de la Asamblea General	Reunión internacional titulada “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”	2 y 3 de junio	Estocolmo	193 G	I (ACEFIR)	T		

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
136.	Juntas Ejecutivas del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS, el UNICEF, el PMA y ONU–Mujeres	Resoluciones de la Asamblea General 52/12 B y 65/176	Reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, el UNICEF, el PMA y ONU-Mujeres	3 de junio	Nueva York	36 G/ 36 G/ 36 G/41 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	
137.	Estados partes en la Convención sobre los Derechos del Niño[c]	Resolución 44/25 de la Asamblea General	19º período de sesiones	6 de junio	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
138.	Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), 48/162, 65/176 y 69/326	Período de sesiones anual	6 a 10 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	Tres períodos de sesiones por año
139.	CMNUCC, reuniones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de las Partes en la Convención[c]	Resoluciones de la Asamblea General 47/195, 48/189 y 67/210	53er período de sesiones	6 a 16 de junio (por confirmar)	Bonn (Alemania)	197 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
140.	Comisión de Cuotas	Resolución 14 (I) A de la Asamblea General	82º período de sesiones	6 a 24 de junio	Nueva York	18 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
141.	Comité del Programa y de la Coordinación	Resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y resolución 31/93 de la Asamblea General	62º período de sesiones	6 de junio a 1 de julio (por confirmar)	Nueva York	34 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
142.	Reuniones de los relatores especiales, representantes especiales, expertos independientes y presidencias de los grupos de trabajo del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 2002/84 y decisión 2005/113 de la Comisión de Derechos Humanos	28º período de sesiones	7 a 10 de junio (por confirmar)	Ginebra	Por determinar	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
143.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 11 d), y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 h)	Serie de sesiones de gestión	8 y 9 de junio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
144.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones presentadas en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer[c]	Resoluciones de la Asamblea General 55/70, 62/218 y 68/268	53er período de sesiones	8 a 10 de junio	Ginebra	5 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año, diez días laborables en total
145.	Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar[b]	Resoluciones de la Asamblea General 37/66, 49/28 y 75/239	32º período de sesiones	13 a 17 de junio	Nueva York	168 G	I (ACEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
146.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones contra la Corrupción, Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción[c]	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/1 de la Conferencia de los Estados Partes	13er período de sesiones	13 a 17 de junio (dos días y medio) (por confirmar)	Viena	187 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
147.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Prevención de la Corrupción[c]	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/2 de la Conferencia de los Estados Partes	13er período de sesiones	13 a 17 de junio (dos días y medio) (por confirmar)	Viena	187 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
148.	Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	Resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General	Continuación del período de sesiones	13 a 24 de junio	Nueva York	29 G	I (ACEFIR)	T	AR[l]	
149.	Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	50º período de sesiones	13 de junio a 1 de julio	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	No menos de tres períodos de sesiones por año, de una duración total de no menos de diez semanas

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
150.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer[c]	Resoluciones de la Asamblea General 34/180, 62/218 y 68/268	82º período de sesiones	13 de junio a 1 de julio	Ginebra	23 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
151.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad[c]	Resoluciones de la Asamblea General 61/106 y 70/247, párr. 53, y artículo 40 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	15º período de sesiones	14 a 16 de junio	Nueva York	174 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
152.	UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Período de sesiones anual	14 a 17 de junio	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	Tres períodos de sesiones por año
153.	Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos[c]	Resolución 2200 A (XXI) de la Asamblea General	39ª reunión	17 de junio	Nueva York	169 G	I (AEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años
154.	ONU–Mujeres, Junta Ejecutiva[b]	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	20 a 22 de junio	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
155.	PMA, Junta Ejecutiva[b]	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	20 a 24 de junio	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
156.	Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear	Resoluciones de la Asamblea General 71/67 y 74/50	Tercer período de sesiones	20 a 24 de junio (por confirmar)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año en 2021 y 2022
157.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Anterior al Período de Sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2200 A (XXI) y 68/268	135º período de sesiones	20 a 24 de junio (por confirmar)	Ginebra	9 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año
158.	Comisión de Estupefacientes, Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1990/30, 1993/36 y 2005/28	14ª reunión	20 a 24 de junio (por confirmar)	Viena u otra capital de la región	46 G	I (EFIR)	T	I	Un período de sesiones cada dos años
159.	UNCTAD, Junta de Comercio y Desarrollo	Resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General y resolución 114 (V) de la UNCTAD	69º período de sesiones	20 de junio a 1 de julio (por confirmar)	Ginebra	155 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
160.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 11 b), y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 j)	Serie de sesiones sobre asuntos humanitarios	21 a 23 de junio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T		
161.	Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Resolución 1729 (XVI) de la Asamblea General		22 de junio (por confirmar)	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
162.	Estados partes en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer[c]	Resolución 34/180 de la Asamblea General	22ª reunión	27 de junio	Nueva York	189 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
163.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo sobre la Trata de Personas[c]	Resolución 55/255 de la Asamblea General y resoluciones 5/2 y 7/1 y decisión 4/4 de la Conferencia de las Partes	12º período de sesiones	27 y 28 de junio	Viena	178 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
164.	Reunión Bienal de los Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos	Resoluciones de la Asamblea General 73/69, 74/60 y 75/241 y decisión 74/522	Octavo período de sesiones	27 de junio a 1 de julio	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
165.	Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”[b]	Resolución 73/292 y decisiones 74/548 y 75/578 de la Asamblea General		27 de junio a 1 de julio	Lisboa	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
166.	Subcomité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	60º período de sesiones	27 de junio a 6 de julio	Ginebra	30 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
167.	CNUDMI	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	55º período de sesiones	27 de junio a 15 de julio	Nueva York	60 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
168.	Comité de Derechos Humanos[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2200 A (XXI) y 68/268	135º período de sesiones	27 de junio a 29 de julio (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
169.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Grupo de Trabajo sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes[c]	Resolución 55/25 de la Asamblea General y resoluciones de la Conferencia de las Partes 5/3 y 7/1	Noveno período de sesiones	29 y 30 de junio	Viena	150 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
170.	Junta Consultiva en Asuntos de Desarme	Resolución 37/99 K y decisión 54/418 de la Asamblea General	78º período de sesiones	29 de junio a 1 de julio	Nueva York	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
171.	Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Comisión de Actuarios	Resolución 1561 (XV) de la Asamblea General, artículo XXIX	61er período de sesiones	Junio	Nueva York	5 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
172.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes[c]	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, informe del Consejo de Derechos Humanos A/61/53 y resolución 68/268 de la Asamblea General	47º período de sesiones	Junio (por determinar)	Ginebra	25 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
173.	UNRWA, Comisión Asesora	Resolución 302 (IV) de la Asamblea General		Junio (por confirmar)	Por determinar	27 G	I (AFI)	T	–	
174.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94, 62/218 y 68/268	83er período de sesiones	4 a 7 de julio	Ginebra	4 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año
175.	Seminario de Derecho Internacional de Ginebra	Resolución 49/51 de la Asamblea General	56º período de sesiones	4 a 22 de julio	Ginebra	30 E	I (EFI)	–	–	Un período de sesiones por año
176.	Comisión de Derecho Internacional	Resolución 174 (II) y decisiones 74/559 y 74/566 de la Asamblea General	73er período de sesiones, segunda parte	4 de julio a 5 de agosto	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
177.	Consejo Económico y Social	Carta, resoluciones de la Asamblea General 66/288, 67/290 y 68/1 y resolución 2022/1, párr. 1 k) del Consejo Económico y Social	Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo, noveno período de sesiones	5 a 12 de julio	Nueva York	197 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
178.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 11 c), y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 l)	Serie de sesiones de alto nivel, incluidos la reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo, de tres días de duración, y el examen ministerial anual	13 a 18 de julio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
179.	Comisión de Límites de la Plataforma Continental[c]	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y resoluciones de la Asamblea General 67/78 y 75/239	55º período de sesiones	5 de julio a 19 de agosto[g]	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
180.	Subcomité de Expertos en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	42º período de sesiones	6 a 8 de julio	Ginebra	36 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
181.	Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Resolución 6/36 del Consejo de Derechos Humanos	15º período de sesiones	11 a 15 de julio	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
182.	Comité contra la Tortura[c]	Resoluciones de la Asamblea General 39/46 y 68/268	74º período de sesiones	11 a 29 de julio (por confirmar)	Ginebra	10 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
183.	Reunión general sobre la cooperación entre los representantes de las secretarías del sistema de las Naciones Unidas y la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes y sus organizaciones especializadas[b]	Resolución 73/267 de la Asamblea General		13 a 15 de julio (por confirmar)	Ginebra	Por determinar	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
184.	UNCTAD, Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General	20º período de sesiones	13 a 15 de julio (por confirmar)	Ginebra	194 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
185.	Reunión general de las organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica y sus órganos subsidiarios[d]	Resoluciones de la Asamblea General 3369 (XXX) y 73/135		18 a 20 de julio (por confirmar)	Ginebra	Por determinar	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones cada dos años

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
186.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 7/21 y 42/9	46º período de sesiones	18 a 22 de julio (cinco días) (por confirmar)	Nueva York	5 E	I (AEI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año: dos en Ginebra y uno en Nueva York (mandato prorrogado hasta 2022)
187.	Junta de Auditores	Resolución 74 (I) de la Asamblea General	76º período ordinario de sesiones	20 y 21 de julio	Nueva York	3 E	I (CFI)	T	–	Un período de sesiones por año
188.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	59º período de sesiones	20 a 22 de julio	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
189.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, anexo, párr. 11 d), y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 1 h)	Serie de sesiones de gestión	21 y 22 de julio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
190.	Consejo Económico y Social	Carta, resolución 68/1 de la Asamblea General, párr. 10, y resolución 2022/1 del Consejo Económico y Social, párr. 2	Sesión de organización	25 de julio	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR	
191.	Grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso 2021–2025	Resolución 75/240 de la Asamblea General	Tercer período de sesiones	25 a 29 de julio	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Once períodos de sesiones a lo largo de 2021–2025
192.	Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 248 (III), 46/200 y 61/240	70º período de sesiones	25 a 29 de julio (por confirmar)	Nueva York	33 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
193.	CAPI	Resolución 3357 (XXIX) de la Asamblea General	94º período de sesiones	25 de julio a 5 de agosto	Por determinar	15 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
194.	Conferencia de Desarme	Resoluciones de la Asamblea General 1722 (XVI), S-10/2 y 34/83 L	Tercera parte	25 de julio a 9 de septiembre (por confirmar)	Ginebra	65 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año, en tres partes

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
195.	Asamblea General	Resolución 75/308 de la Asamblea General	Reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el mejoramiento de la seguridad vial en el mundo	Julio	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)			Tendrá lugar inmediatamente antes del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
196.	Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	254ª reunión	Julio	Nueva York	11 o 12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
197.	Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Comité Permanente	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	205ª reunión	Julio (una reunión)	Nueva York	15 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año
198.	Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial[m]	Resolución 2011/24 del Consejo Económico y Social	12º período de sesiones	3 a 5 de agosto	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
199.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	30º período de sesiones	8 a 12 de agosto	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
200.	Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción[b,c]	Decisión de los Estados partes en la Octava Conferencia de Examen y resolución 2826 (XXVI) de la Asamblea General	Noveno período de sesiones	8 a 26 de agosto (por confirmar)	Ginebra	172 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada cinco años
201.	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2106 A (XX) y 68/268	107º período de sesiones	8 a 30 de agosto	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
202.	Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados[b,c]	Artículo 13 1) del Protocolo II Enmendado y resoluciones de la Asamblea General 32/152 y 35/153	Grupo de expertos	15 de agosto (por confirmar)	Ginebra	92 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
203.	Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	28º período de sesiones	15 a 19 de agosto	Ginebra	18 E	I (ACEFIR)	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
204.	Comité Especial encargado de Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos	Resolución 75/282 de la Asamblea General	Tercer período de sesiones	15 a 26 de agosto (por confirmar)	Nueva York	193 E	I (ACEFIR)		–	Un período de sesiones (diez días de reuniones)
205.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad[c]	Resoluciones de la Asamblea General 61/106, 66/229 y 68/268 y artículo 34 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	27º período de sesiones	15 de agosto a 9 de septiembre	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
206.	Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados[b,c]	CCW/AP.II/CONF.12/6, CCW/P.V/CONF/2010/11 y resolución 70/71 de la Asamblea General	Reunión de expertos	16 de agosto (por confirmar)	Ginebra		I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
207.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos 1991/42 y 1997/50 y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 6/4 y 42/22	94º período de sesiones	22 a 26 de agosto (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2022)

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
208.	Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear	Resoluciones de la Asamblea General 71/67 y 74/50	Segunda reunión consultiva oficiosa entre períodos de sesiones	29 de agosto	Nueva York	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones y dos reuniones consultivas oficiosas entre períodos de sesiones a lo largo de 2021–2022
209.	Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2029 (XX), 48/162 y 65/176	Segunda reunión ordinaria	29 de agosto a 2 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T[b]	–	Tres períodos de sesiones por año
210.	Taller sobre la aplicación de las resoluciones 64/72, 66/68 y 71/123	Resoluciones de la Asamblea General 73/125 y 75/89	Taller sobre la pesca de fondo	30 y 31 de agosto	Nueva York	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	
211.	Estados partes en la Convención sobre Municiones en Racimo[b,c]	Resolución 64/36 de la Asamblea General	11º período de sesiones	30 de agosto a 2 de septiembre	Ginebra	59 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
212.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos[c]	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/3 de la Conferencia de los Estados Partes	16º período de sesiones	5 a 9 de septiembre (dos días) (por confirmar)	Viena	187 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
213.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, reuniones intergubernamentales de expertos de participación abierta para mejorar la cooperación internacional[c]	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 4/2 de la Conferencia de los Estados Partes	11º período de sesiones	5 a 9 de septiembre (un día) (por confirmar)	Viena	187 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
214.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones contra la Corrupción, Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción[c]	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/1 de la Conferencia de los Estados Partes	Primera parte de la continuación del 13er período de sesiones	5 a 9 de septiembre (dos días) (por confirmar)	Viena	187 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
215.	Comité de los Derechos del Niño[b]	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112, 49/211 y 68/268	91er período de sesiones	5 a 23 de septiembre (por confirmar)	Ginebra	18 E	Ie	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
216.	UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Segundo período ordinario de sesiones	6 a 9 de septiembre	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	Tb	–	Tres períodos de sesiones por año
217.	Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General	Período de sesiones sustantivo	6 a 12 de septiembre	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
218.	ONU–Mujeres, Junta Ejecutiva[b]	Resolución 64/289 de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	12 a 14 de septiembre[n]	Nueva York	41 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
219.	Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear	Resoluciones de la Asamblea General 71/67 y 74/50	Cuarto período de sesiones	12 a 16 de septiembre (por confirmar)	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año en 2021 y 2022
220.	Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, África	Resolución 1985/11 del Consejo Económico y Social	30ª reunión	12 a 16 de septiembre (por confirmar)	Addis Abeba u otra capital de la región	54 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
221.	Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 67/160 y 68/268	16º período de sesiones	12 a 16 de septiembre	Ginebra	6 E	Ie	T	–	Dos períodos de sesiones por año
222.	Comité contra la Desaparición Forzada[c]	Resoluciones de la Asamblea General 61/177 y 68/268	23er período de sesiones	12 a 23 de septiembre	Ginebra	10 E	Ie	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
223.	Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	51er período de sesiones	12 a 30 de septiembre	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR	No menos de tres períodos de sesiones por año, de una duración total de no menos de diez semanas

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
224.	Asamblea General	Carta y resolución 57/301 de la Asamblea General, párr. 1	77º período de sesiones	13 de septiembre a diciembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL/ AR[r]	
225.	UNCTAD, Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas	Resolución 114 (V) de la UNCTAD y resolución TD/B/67/6 y decisiones 156 (XVII) y 559 (LXVII) de la Junta de Comercio y Desarrollo	84º período de sesiones	14 a 16 de septiembre (por confirmar)	Ginebra	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
226.	CNUDMI, Grupo de Trabajo II (Solución de Controversias)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	76º período de sesiones	19 a 23 de septiembre (por confirmar)	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
227.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias	Resolución 20 (XXXVI) de la Comisión de Derechos Humanos y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 7/12, 16/16, 27/1 y 45/3	128º período de sesiones	19 a 28 de septiembre	Ginebra	5 E	I (AEFI)	T	–	Tres períodos de sesiones al año: uno de cinco días en Ginebra, otro de cinco días en otro lugar y otro de ocho días en Ginebra (mandato prorrogado hasta 2023)
228.	Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares[c]	Resoluciones de la Asamblea General 45/158 y 68/268	35º período de sesiones	19 a 30 de septiembre	Ginebra	14 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
229.	Asamblea General	Carta y resolución 57/301 de la Asamblea General, párr. 2	Debate general, septuagésimo séptimo período de sesiones	20 a 29 de septiembre	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL/ AR[r]	
230.	CNUDMI, Grupo de Trabajo III (Reforma del Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	43er período de sesiones	26 a 30 de septiembre (por confirmar)	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
231.	Comité de los Derechos del Niño, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 44/25, 47/112, 49/211 y 68/268	93er período de sesiones	26 a 30 de septiembre (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
232.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales[c]	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29 y resolución 68/268 de la Asamblea General	72º período de sesiones	26 de septiembre a 14 de octubre[o] (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Dos períodos de sesiones por año
233.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General y decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	159ª reunión	Septiembre	Nairobi	Véase la nota *h*	I (ACEFIR)	–	RI[i]	Cuatro reuniones por año
234.	Asamblea General	Resoluciones de la Asamblea General 69/58 y 70/34	Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares	Septiembre (por confirmar)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	–		Una reunión por año
235.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	Resoluciones de la Asamblea General 14 (I), 173 (II), 32/103, 64/243 y 74/267	Período de sesiones de otoño	Septiembre a diciembre[o,p,q] (por determinar)	Nueva York	21 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
236.	Consejo de Derechos Humanos, foro entre períodos de sesiones acerca de los derechos económicos, sociales y culturales (Foro Social)	Resolución 6/13 del Consejo de Derechos Humanos	14º período de sesiones	3 y 4 de octubre (por confirmar)	Ginebra	10 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
237.	ACNUR, Comité Ejecutivo	Resoluciones de la Asamblea General 1166 (XII) y 74/129 y decisión 2021/208 del Consejo Económico y Social	73er período de sesiones	3 a 7 de octubre[o]	Ginebra	107 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
238.	Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1987/34 y 1988/15	30ª reunión	3 a 7 de octubre[o] (por confirmar)	Santiago u otra capital de la región	46 G	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
239.	Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones Anterior al Período de Sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2200 A (XXI) y 68/268	136º período de sesiones	3 a 7 de octubre[o] (por confirmar)	Ginebra	9 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
240.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 17/4, 26/22 y 44/15	33er período de sesiones	3 a 7 de octubre[o] (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2023)
241.	Consejo de Derechos Humanos, Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo	Resolución 42/23 del Consejo de Derechos Humanos	Sexto período de sesiones	5 a 7 de octubre[o]	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año: uno en Nueva York y uno en Ginebra
242.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones presentadas en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer[c]	Resoluciones de la Asamblea General 55/70, 62/218 y 68/268	54º período de sesiones	5 a 7 de octubre[o]	Ginebra	5 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año, diez días laborables en total
243.	Comisión de Límites de la Plataforma Continental[c]	Anexo II, artículo 2 5), de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y resoluciones de la Asamblea General 67/78 y 75/239	56º período de sesiones[g]	5 de octubre a 22 de noviembre[o,p,q]	Nueva York	21 E	–	–	–	Tres períodos de sesiones por año
244.	CNUDMI, Grupo de Trabajo I (Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	38º período de sesiones	10 a 14 de octubre (por confirmar)	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
245.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 15/23, 23/7, 32/4 y 41/6	35º período de sesiones	10 a 14 de octubre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T		Tres períodos de sesiones por año: dos en Ginebra y uno en Nueva York (mandato prorrogado hasta 2022)

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
246.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban	Resolución 2002/68 de la Comisión de Derechos Humanos, decisión 2002/270 del Consejo Económico y Social y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 1/5, 34/34 y 43/35	20º período de sesiones	10 a 21 de octubre	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2023)
247.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer[c]	Resoluciones de la Asamblea General 34/180, 62/218 y 68/268	83er período de sesiones	10 a 28 de octubre[p]	Ginebra	23 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
248.	Comité de Derechos Humanos[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2200 A (XXI) y 68/268	136º período de sesiones	10 de octubre a 4 de noviembre[p] (por confirmar)	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
249.	Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional[c]	Resoluciones 55/25 y 58/4 de la Asamblea General y decisión 10/2 de la Conferencia de las Partes	11º período de sesiones	17 a 21 de octubre	Viena	190 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
250.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, Junta de Síndicos	Resolución 36/151 de la Asamblea General	56º período de sesiones	17 a 21 de octubre (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
251.	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1982/33, 1985/17 y 2012/29 y resolución 68/268 de la Asamblea General	71er período de sesiones	17 a 21 de octubre (por confirmar)	Ginebra	5 E	I[e]	T	–	Dos períodos de sesiones por año
252.	Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1273 (XLIII), 1765 (LIV) y 2004/69 y resoluciones de la Asamblea General 69/313 y 70/248	25º período de sesiones	18 a 21 de octubre	Ginebra	25 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año: uno en Nueva York y uno en Ginebra (de cuatro días laborables cada uno)
253.	Estados Partes en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes[c]	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	Noveno período de sesiones	20 de octubre (por confirmar)	Ginebra	83 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones cada dos años

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
254.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre las Situaciones	Resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	30º período de sesiones	24 a 28 de octubre[p]	Ginebra	5 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
255.	Comisión de Estupefacientes, Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, Asia y el Pacífico	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1985/11 y 1988/15	44ª reunión	24 a 28 de octubre[p] (por confirmar)	Bangkok u otra capital de la región	53 G	–	T	–	Un período de sesiones por año
256.	Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta encargado de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos	Resolución 26/9 del Consejo de Derechos Humanos	Octavo período de sesiones	24 a 28 de octubre[p]	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
257.	UNCTAD, Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes	Resolución 1982/67 del Consejo Económico y Social	39º período de sesiones	26 a 28 de octubre (por confirmar)	Ginebra	34 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
258.	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, grupo de trabajo anterior al período de sesiones[c]	Resoluciones de la Asamblea General 45/124, 47/94, 62/218 y 68/268	84º período de sesiones	30 de octubre a 4 de noviembre	Ginebra	4 E	I[e]	T	–	Tres períodos de sesiones por año
259.	CNUDMI, Grupo de Trabajo IV (Comercio Electrónico)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	64º período de sesiones	31 de octubre a 4 de noviembre (por confirmar)	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
260.	Comité contra la Tortura[c]	Resoluciones de la Asamblea General 39/46 y 68/268	75º período de sesiones	31 de octubre a 25 de noviembre[q] (por confirmar)	Ginebra	10 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
261.	PNUMA, Subcomité Anual del Comité de Representantes Permanentes	Decisión 27/2 del Consejo de Administración del PNUMA	Noveno período de sesiones	Octubre[o,p]	Nairobi	Véase la nota *h*	–	–	RI[i]	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
262.	Comité Consultivo del Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional	Resolución 2099 (XX) de la Asamblea General	56º período de sesiones	Octubre[o,p]	Nueva York	25 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
263.	ONU–Hábitat, Junta Ejecutiva	Resolución 73/239 de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	Octubre y/o noviembre[o,p,q] (3 días)	Nairobi	36 G	I (ACEFIR)	–	RI[i]	Dos o tres períodos de sesiones por año
264.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para la Cooperación Técnica en Materia de Derechos Humanos, Junta de Síndicos	Decisión 1993/283 del Consejo Económico y Social	55º período de sesiones	Octubre[o,p] (por confirmar) (tres días)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
265.	Asamblea General, Primera Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	77º período de sesiones	Octubre a noviembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AL[r]	
266.	Asamblea General, Cuarta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	77º período de sesiones	Octubre a noviembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
267.	Asamblea General, Segunda Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	77º período de sesiones	Octubre a noviembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
268.	Asamblea General, Sexta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	77º período de sesiones	Octubre a noviembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
269.	Asamblea General, Tercera Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	77º período de sesiones	Octubre a noviembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
270.	Asamblea General, Quinta Comisión	Resoluciones de la Asamblea General 173 (II) y 47/233	77º período de sesiones	Octubre a diciembre[o,p,q]	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	AR	
271.	Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes[c]	Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, artículo 11	135º período de sesiones	1 a 18 de noviembre[q]	Viena	13 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos o tres períodos de sesiones por año
272.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Examen de la Aplicación[b,c]	Resolución 58/4 de la Asamblea General y resolución 3/1 de la Conferencia de los Estados Partes	Segunda parte de la continuación del 13er período de sesiones	7 a 11 de noviembre[q]	Viena	187 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
273.	UNCTAD, Comisión de Comercio y Desarrollo	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra, aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008	13er período de sesiones	7 a 11 de noviembre[q] (por confirmar)	Ginebra	195 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
274.	Comité contra la Tortura, Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes[c]	Parte I, artículo 2, del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, informe del Consejo de Derechos Humanos A/61/53 y resolución 68/268 de la Asamblea General	48º período de sesiones	7 a 11 de noviembre[q] (por confirmar)	Ginebra	25 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
275.	Fondo fiduciario de contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud, Junta de Síndicos	Resolución 46/122 de la Asamblea General	27º período de sesiones	7 a 11 de noviembre[q]	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Un período de sesiones por año
276.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal	Resolución 60/251 de la Asamblea General y decisión 1/103 y resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos	41er período de sesiones	7 a 18 de noviembre[q]	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	–	Tres períodos de sesiones por año
277.	CMNUCC, Conferencia de las Partes en la Convención y reuniones de los órganos subsidiarios[c]	Resoluciones de la Asamblea General 47/195, 48/189 y 67/210	27º período de sesiones	7 a 18 de noviembre[q]	Por determinar	197 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
278.	Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva	Decisión 73/546 de la Asamblea General	Período de sesiones anual	14 a 18 de noviembre[n]	Nueva York		I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
279.	PMA, Junta Ejecutiva[b]	Decisión 1995/227 del Consejo Económico y Social y resolución 50/8 de la Asamblea General	Segundo período ordinario de sesiones	14 a 18 de noviembre	Roma	36 G	I (ACEFIR)	T	–	

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
280.	Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados[b,c]	Artículo 10 del Protocolo corregido y resoluciones de la Asamblea General 32/152 y 35/153	16ª Conferencia de las Altas Partes Contratantes	14 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	72 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año
281.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria	Resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos 1991/42 y 1997/50 y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 6/4 y 42/22	95º período de sesiones	14 a 18 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año (mandato prorrogado hasta 2022)
282.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 7/21 y 42/9	47º período de sesiones	14 a 18 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (AEI)	T	–	Tres períodos de sesiones por año: dos en Ginebra y uno en Nueva York (mandato prorrogado hasta 2022)
283.	Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial[c]	Resoluciones de la Asamblea General 2106 A (XX) y 68/268	108º período de sesiones	14 de noviembre a 2 de diciembre	Ginebra	18 E	I[e]	T	AR	Tres períodos de sesiones por año
284.	Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados[b,c]	Artículo 13 1) del Protocolo II Enmendado y resoluciones de la Asamblea General 32/152 y 35/153	24ª Conferencia Anual	15 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	92 G	I (ACEFIR)	T	AR	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
285.	Reunión anual de los Estados Partes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados[b,c]	Resoluciones de la Asamblea General 32/152 y 35/153	Reunión de las Altas Partes Contratantes	16 a 18 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	114 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
286.	UNCTAD, Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra, aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008	13er período de sesiones	21 a 25 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	195 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
287.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes	Resolución 2002/68 de la Comisión de Derechos Humanos y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 9/14 y 45/24	31er período de sesiones	21 a 25 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año: uno en Ginebra y uno en Nueva York u otro lugar (mandato prorrogado hasta 2023)
288.	Comisión de Estupefacientes, Subcomisión sobre Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y Oriente Medio	Resolución 1776 (LIV) del Consejo Económico y Social	55º período de sesiones	21 a 25 de noviembre (por confirmar)	Beirut u otra capital de la región	23 G	I (AIR)	T	–	Un período de sesiones por año
289.	Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción[b,c]	Artículo 11 2) de la Convención, resolución 52/38 A de la Asamblea General y documento final de la Cuarta Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción (APLC/CONF/2019/5), párr. 35 b)	20º período de sesiones	21 a 25 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	164 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
290.	Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho	Resolución 28/14 del Consejo de Derechos Humanos	Cuarto período de sesiones	24 y 25 de noviembre	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
291.	Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 17/4 y 26/22	11º período de sesiones	28 a 30 de noviembre (por confirmar)	Ginebra	193 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
292.	CNUDMI, Grupo de Trabajo V (Régimen de la Insolvencia)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	61er período de sesiones	28 de noviembre a 2 de diciembre (por confirmar)	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
293.	Subcomité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	61er período de sesiones	28 de noviembre a 6 de diciembre	Ginebra	30 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año
294.	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 32/40 B y 33/28	Reunión Extraordinaria en Conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino	29 de noviembre	Nueva York	26 G	I (ACEFIR)	T	AL	Un período de sesiones por año
295.	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo	Resolución 32/197 de la Asamblea General		Noviembre[q] (por confirmar)	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
296.	Comité de Inversiones	Resolución 248 (III) de la Asamblea General	255ª reunión	Noviembre[q]	Nueva York	11 o 12 E	–	–	–	Cuatro o cinco reuniones por año
297.	Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	Resolución 248 (III) de la Asamblea General		Noviembre[q] (una reunión)	Nueva York	12 E	–	–	–	Tres sesiones por año, de una reunión cada una
298.	Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación	Decisión 2001/321 del Consejo Económico y Social	Segundo período ordinario de sesiones	Noviembre[q] (por confirmar)	Nueva York	31 ST	I (FI)	T	–	Dos períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
299.	UNRWA, Comisión Asesora	Resolución 302 (IV) de la Asamblea General		Noviembre[q] (por confirmar)	Por determinar	27 G	I (AFI)	T	–	Un período de sesiones por año
300.	Consejo de Derechos Humanos, Foro sobre Cuestiones de las Minorías	Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 6/15 y 19/23	15º período de sesiones	1 y 2 de diciembre	Ginebra	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
301.	Grupo de Auditores Externos	Resoluciones de la Asamblea General 347 (IV) y 1438 (XIV)	62º período ordinario de sesiones	5 y 6 de diciembre[n] (por confirmar)	Nueva York	9 E	I (CFI)	T	–	Un período de sesiones por año
302.	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Junta de Síndicos	Resolución 40/131 de la Asamblea General	36º período de sesiones	5 a 9 de diciembre (por confirmar)	Ginebra	5 E	I (EFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
303.	Junta de Auditores	Resolución 74 (I) de la Asamblea General	52ª sesión extraordinaria	6 de diciembre[n] (por confirmar)	Nueva York	3 E	I (CFI)	T	–	Un período de sesiones por año
304.	Comisión Especial de la Asamblea General para el Anuncio de Contribuciones Voluntarias al Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	Resolución 55/75 de la Asamblea General	Conferencia sobre promesas de contribuciones	6 de diciembre	Ginebra	196 G	I (ACEFIR)	T	–	Una reunión por año
305.	Comité Asesor de Auditoría Independiente	Resolución 61/275 de la Asamblea General	60º período de sesiones	7 a 9 de diciembre[n]	Nueva York	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro períodos de sesiones por año
306.	Subcomité de Expertos en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	43er período de sesiones	7 a 9 de diciembre	Ginebra	36 E	I (CEFIR)	T	–	Uno o dos períodos de sesiones por año

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
307.	Comisión de Estupefacientes y Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Decisión 2011/259 del Consejo Económico y Social	Reuniones conjuntas de la Comisión de Estupefacientes (continuación del 65º período de sesiones) y la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (continuación del 31er período de sesiones)	8 de diciembre (por confirmar)	Viena	53 G/40 G	I (ACEFIR)	T	–	
308.	Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas y en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Resoluciones del Consejo Económico y Social 1989/104 y 1999/65	11º período de sesiones	9 de diciembre	Ginebra	40 E	I (CEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada dos años
309.	Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal	Decisión 2009/251 del Consejo Económico y Social	Continuación del 31er período de sesiones	9 de diciembre (por confirmar)	Viena	40 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
310.	Comisión de Estupefacientes	Resoluciones del Consejo Económico y Social 9 (I) y 1991/39	Continuación del 31er período de sesiones	9 de diciembre (por confirmar)	Viena	53 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
311.	CNUDMI, Grupo de Trabajo VI (Venta Judicial de Buques)	Resolución 2205 (XXI) de la Asamblea General	41er período de sesiones	12 a 16 de diciembre (por confirmar)	Viena	60 G	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año
312.	PNUMA, Comité de Representantes Permanentes	Resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General y decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA	160º período de sesiones	diciembre	Nairobi	Véase la nota *h*	I (ACEFIR)	–	RI[i]	Cuatro reuniones por año
313.	Comité de Conferencias	Resolución 43/222 B de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	21 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
314.	Comité de Relaciones con el País Anfitrión	Resolución 2819 (XXVI) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	19 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
315.	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resolución 3376 (XXX) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	26 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
316.	Consejo Económico y Social	Carta y resoluciones de la Asamblea General 50/227, 61/16 y 68/1	Reuniones oficiales/ oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	54 G	I (ACEFIR)	T	AR[i]	Según sea necesario
317.	Junta Ejecutiva del PNUD, del UNFPA y de la UNOPS	Resoluciones de la Asamblea General 2020 (XX), 48/162 y 65/176	Reuniones informativas y consultas oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
318.	Consejo de Derechos Humanos	Resolución 60/251 de la Asamblea General	Reuniones de organización y entre períodos de sesiones y períodos extraordinarios de sesiones	Según sea necesario	Ginebra	47 G	I (ACEFIR)	T	AR[l]	Según sea necesario
319.	Comisión de Consolidación de la Paz	Resolución 60/180 de la Asamblea General y resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	31 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
320.	Consejo de Seguridad	Carta		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AL	Según sea necesario
321.	Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África	S/2002/207		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
322.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo	Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
323.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1518 (2003)	Resolución 1518 (2003) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
324.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo	Resolución 1533 (2004) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
325.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)	Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
326.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán	Resolución 1591 (2005) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
327.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1636 (2005)	Resolución 1636 (2005) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
328.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)	Resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
329.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia	Resolución 1970 (2011) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
330.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011)	Resolución 1988 (2011) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
331.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea–Bissau	Resolución 2048 (2012) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
332.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana	Resolución 2127 (2013) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
333.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014)	Resolución 2140 (2014) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
334.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur	Resolución 2206 (2015) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
335.	Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí	Resolución 2374 (2017) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
336.	Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Somalia	Resolución 751 (1992) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
337.	Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al EIIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados	Resoluciones del Consejo de Seguridad 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015)		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
338.	Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1566 (2004)	Resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
339.	Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados	Resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
340.	Grupo de Trabajo Plenario sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas	S/PRST/2001/3		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
341.	Consejo de Seguridad, Comité de Expertos	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su primera sesión (1946)		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
342.	Consejo de Seguridad, Comité para las Reuniones del Consejo fuera de la Sede	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su 1625ª sesión		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
343.	Consejo de Seguridad, Comité de Admisión de Nuevos Miembros	Decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su 42ª sesión (1946)		Según sea necesario	Nueva York	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
344.	Consejo de Seguridad, Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas[b]	Resolución 692 (1991) del Consejo de Seguridad		Según sea necesario	Ginebra	15 G	I (ACEFIR)	T	AR	Según sea necesario
345.	Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo	Resolución 2006 (XIX) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	154 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario
346.	Consejo de Administración Fiduciaria (y comités de redacción)	Carta		Según sea necesario	Nueva York	5 G	I (CFIR)	T	AL[l]	Según sea necesario
347.	UNCTAD, consultas del Secretario General y de la Presidencia de la Junta de Comercio y Desarrollo	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	Véase la nota *s*	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)
348.	UNCTAD, reuniones ejecutivas de la Junta de Comercio y Desarrollo	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 18 reuniones)	Ginebra	155 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 18 reuniones)
349.	UNCTAD, otras conferencias y reuniones sobre productos básicos	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 30 reuniones)	Ginebra	Véase la nota *s*	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 30 reuniones)
350.	UNCTAD, seminarios y grupos de estudio	Decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 13ª reunión ejecutiva (8 de julio de 1996) y resolución 51/167 de la Asamblea General		Según sea necesario (hasta 20 reuniones)	Ginebra	Véase la nota *s*	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario (hasta 20 reuniones)
351.	UNICEF, Junta Ejecutiva	Resoluciones de la Asamblea General 57 (I) y 48/162	Reuniones informativas y consultas oficiosas	Según sea necesario	Nueva York	36 G	I (ACEFIR)	T	–	Según sea necesario

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
352.	Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina	Resolución 194 (III) de la Asamblea General		Según sea necesario	Nueva York	3 G	I (FI)	T	–	Según sea necesario
353.	Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General[t]	Resoluciones de la Asamblea General 63/309, 68/307 y 74/303		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
354.	Asamblea General	Resoluciones de la Asamblea General 73/195 y 73/326	Foro de Examen de la Migración Internacional, primer período de sesiones	Por determinar (cuatro días)	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T		Primer semestre del año 2022 y posteriormente, cada cuatro años
355.	Conferencia de los Estados Partes y Signatarios de los Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia[b,c]	Resolución 73/71 y decisiones 74/549 y 75/575 de la Asamblea General	Cuarta Conferencia	Por determinar	Nueva York	125 G	I (ACEFIR)	T	–	Un período de sesiones cada cinco años (aplazado en 2020)
356.	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 3376 (XXX), 32/40 B, 33/28, 75/20 y 75/21	Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina	Por determinar (tres días)	Por determinar	26 G	I (AEFI)	T	–	Cuatro reuniones por año fuera de la Sede
357.	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 3376 (XXX), 32/40 B, 33/28, 75/20 y 75/21	Reunión Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de la Paz Israelo-Palestina	Por determinar (tres días)	Por determinar	26 G	I (AEFI)	T	–	Cuatro reuniones por año fuera de la Sede
358.	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 3376 (XXX), 32/40 B, 33/28, 75/20 y 75/21	Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Jerusalén	Por determinar (tres días)	Por determinar	26 G	I (AEFI)	T	–	Cuatro reuniones por año fuera de la Sede
359.	Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino	Resoluciones de la Asamblea General 3376 (XXX), 32/40 B, 33/28, 75/20 y 75/21	Seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino	Por determinar (tres días)	Por determinar	26 G	I (ACEFIR)	T	–	Cuatro reuniones por año fuera de la Sede

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
360.	CEPE, comités y grupos de trabajo	Resolución 36 (IV) del Consejo Económico y Social		Por determinar	Ginebra	56 G	Por determinar	T	–	Hasta tres períodos de sesiones por semana, sin exceder los servicios a los que tiene derecho la CEPE
361.	Grupo de Trabajo de Alto Nivel y Composición Abierta encargado de Examinar la Situación Financiera de las Naciones Unidas[t]	Resolución 49/143 de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
362.	Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes	Resolución 2002/68 de la Comisión de Derechos Humanos y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 9/14 y 45/24	30° período de sesiones	Por determinar	Por determinar	5 E	I (ACEFIR)	T	–	Dos períodos de sesiones por año: uno en Ginebra y uno en Nueva York u otro lugar (mandato prorrogado hasta 2023)
363.	Grupo de Trabajo Oficioso de Composición Abierta sobre el Programa de Paz o sus subgrupos[t]	Resolución 47/120 de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
364.	Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Cuestión de la Representación Equitativa en el Consejo de Seguridad y el Aumento del Número de sus Miembros y Otros Asuntos relativos al Consejo de Seguridad[t]	Resolución 48/26 y decisión 75/569 de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
365.	Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados	Resolución 2443 (XXIII) de la Asamblea General		Por determinar	Ginebra	3 G	I (AFI)	T	AL[u]	

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
366.	UNCTAD, reuniones de expertos	Parte IV, sección B, del Acuerdo de Accra, aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Accra del 20 al 25 de abril de 2008, y parte I, sección A, del Mandato de Doha, aprobado en el 13er período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Doha del 21 al 26 de abril de 2012		Por determinar	Ginebra	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	Hasta ocho reuniones por año, de tres días de duración cada una
367.	UNITAR, Junta de Consejeros	Resoluciones de la Asamblea General 1934 (XVIII) y 47/227		Por determinar (dos o tres días)	Ginebra	28 E	I (AEFIR)	T	–	Un período de sesiones por año
368.	Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 61/261, 62/228, 63/253, 64/233 y 65/251		Por determinar	Nueva York/ Ginebra/ Nairobi	Por determinar	I (ACEFIR)	T	–	
369.	Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas	Resoluciones de la Asamblea General 61/261, 62/228, 63/253, 64/233 y 65/251		Por determinar	Nueva York/ Ginebra/ Nairobi	Por determinar	Por determinar	T	–	Según sea necesario
370.	Conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear	Resoluciones de la Asamblea General 67/39, 68/32, 71/71,73/40, 74/54 y 75/45		Por determinar	Nueva York	196 G	I (ACEFIR)	T	–	
371.	Grupo de Trabajo sobre la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Resolución 2656 (XXV) de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	9 G	I (ACEFIR)	T	–	
372.	UNU, Consejo	Resoluciones de la Asamblea General 3081 (XXVIII) y 68/236		Por determinar (una semana)	Tokio	12 E	I (FI)	T	–	Un período de sesiones por año

(Las notas figuran en la página siguiente)

(Notas al cuadro de la sección A)

[a] Se indican los idiomas en que se proporcionará interpretación. Los idiomas en que se proporcionarán traducciones y actas de las sesiones varían según el reglamento del órgano de que se trate y, en el caso de algunos grupos de trabajo y órganos similares, según las necesidades reales si estas son menores de lo que se establece en el reglamento.

[b] Los servicios de conferencias se financian con recursos extrapresupuestarios de las Naciones Unidas.

[c] Órgano creado en virtud de un tratado.

[d] Conforme al párrafo 4 de la resolución 56/242 de la Asamblea General, y como ya había decidido anteriormente la Asamblea, se solicita a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas que eviten celebrar reuniones en la Navidad ortodoxa, que en 2022 es el 7 de enero.

[e] De conformidad con el párrafo 58 de la resolución 74/262 de la Asamblea General, se asignará un máximo de cuatro idiomas oficiales de trabajo para la labor de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos aunque, a título excepcional, cuando sea necesario, podrá agregarse un quinto idioma oficial para facilitar la comunicación entre los miembros, según determine el comité interesado, teniendo en cuenta que estas medidas no sentarán precedente, dada la naturaleza especial de los órganos creados en virtud de tratados, y sin perjuicio del derecho de cada Estado parte a comunicarse con los órganos creados en virtud de tratados en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

[f] Conforme al párrafo 5 de la resolución 72/19 de la Asamblea General, se invita a los órganos de las Naciones Unidas que se reúnen en la Sede y en otros lugares de destino donde se conmemora la festividad del Nouruz a que eviten celebrar reuniones ese día, que en 2022 es, provisionalmente, el 21 de marzo.

[g] Las reuniones que se celebren del 31 de enero al 4 de febrero, del 28 de febrero al 4 de marzo, del 25 al 29 de julio y del 8 al 12 de agosto de 2021 podrán disponer de servicios de conferencias.

[h] De conformidad con el párrafo 8 de la decisión 19/32 del Consejo de Administración del PNUMA, el Comité de Representantes Permanentes estará integrado por representantes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de sus organismos especializados, y de la Unión Europea, acreditados ante el PNUMA, residan o no en Nairobi.

[i] La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi prepara los informes de las reuniones (toma de notas, recopilación y edición) en nombre de las secretarías sustantivas de las reuniones a las que presta servicios. Los informes tienen carácter sustantivo y son distintos de otros tipos de actas de reuniones preparadas por la Secretaría.

[j] Conforme al párrafo 4 de la resolución 56/242 de la Asamblea General, y como ya había decidido anteriormente la Asamblea, se solicita a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas que eviten celebrar reuniones el Viernes Santo ortodoxo, que en 2022 es el 22 de abril.

[k] Conforme al párrafo 6 de la resolución 69/250 de la Asamblea General, se invita a los órganos de las Naciones Unidas que se reúnen en la Sede y en otros lugares de destino donde se conmemora el Día de Vesak a que eviten celebrar reuniones ese día, que en 2022 es, provisionalmente, el 16 de mayo.

[l] Únicamente en el caso de las sesiones plenarias.

[m] De conformidad con la exposición de las consecuencias para el presupuesto por programas pertinente formulada oralmente cuando se estableció el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, en 2011, el Comité solo podrá celebrar su período de sesiones anual en Nueva York durante los períodos de poca actividad, es decir, bien a principios de enero, bien en agosto. Si se celebra un período de sesiones anual en Nueva York fuera de esos períodos de poca actividad, solo se podrán ofrecer servicios de interpretación “en función de la disponibilidad”.

[n] Sujeto a la aprobación de la Asamblea General.

[o] Conforme al párrafo 5 de la resolución 69/250 de la Asamblea General, se invita a los órganos de las Naciones Unidas que se reúnen en la Sede y en otros lugares de destino donde se conmemora la festividad de Yom Kipur a que eviten celebrar reuniones ese día, que en 2022 es el 5 de octubre.

[p] Conforme al párrafo 7 de la resolución 69/250 de la Asamblea General, se invita a los órganos de las Naciones Unidas que se reúnen en la Sede y en otros lugares de destino

donde se conmemora la festividad de Divali a que eviten celebrar reuniones ese día, que en 2022 es, provisionalmente, el 24 de octubre.

[q] Conforme al párrafo 8 de la resolución 69/250 de la Asamblea General, se invita a los órganos de las Naciones Unidas que se reúnen en la Sede y en otros lugares de destino donde se conmemora la festividad de Gurpurab a que eviten celebrar reuniones ese día, que en 2022 es, provisionalmente, el 7 de noviembre.

[r] Se redactan actas literales de las sesiones plenarias de la Asamblea General y su Primera Comisión.

[s] Abierta a la participación de todos los Estados miembros de la UNCTAD interesados (resolución 80 (III) de la UNCTAD, párr. 9).

[t] Los servicios de conferencias serán parte de los asignados a la Asamblea General.

[u] Únicamente en el caso de las audiencias orales.

B. Órganos cuyos mandatos se someterán a la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones para su prórroga

(Al 7 de septiembre de 2021)

	Órgano	*Mandato*	*Reunión o período de sesiones*	*Fechas (2022)*	*Lugar*	*Composición*	*Servicios*[a]			*Periodicidad*
1.	Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización	Resolución 3349 (XXIX) de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
2.	Proceso Abierto de Consultas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar	Resolución 54/33 de la Asamblea General	22ª reunión	Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
3.	Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General[b]	Resoluciones de la Asamblea General 63/309 y 68/307		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
4.	Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Cuestión de la Representación Equitativa en el Consejo de Seguridad y el Aumento del Número de sus Miembros y Otros Asuntos relativos al Consejo de Seguridad[b]	Resolución 48/26 de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	193 G	I (ACEFIR)	T	–	
5.	Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados	Resolución 2443 (XXIII) de la Asamblea General		Por determinar	Ginebra	3 G	I (AFI)	T	AL[c]	
6.	Grupo de Trabajo sobre la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	Resolución 2656 (XXV) de la Asamblea General		Por determinar	Nueva York	9 G	I (ACEFIR)	T	–	

[a] Se indican los idiomas en que se proporcionará interpretación. Los idiomas en que se proporcionarán traducciones y actas de las sesiones varían según el reglamento del órgano de que se trate y, en el caso de algunos grupos de trabajo y órganos similares, según las necesidades reales si estas son menores de lo que se establece en el reglamento.

[b] Los servicios de conferencias serán parte de los asignados a la Asamblea General.

[c] Únicamente en el caso de las audiencias orales.

C. Proyecto de calendario de conferencias y reuniones para 2022 de los órganos principales de los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica y los órganos establecidos en virtud de tratados bajo los auspicios de las Naciones Unidas

(Al 7 de septiembre de 2021)

	Órgano	*Nombre y número de la reunión*	*Fechas (2022)*	*Lugar*
1.	OACI, Comité	225º período de sesiones	17 de enero a 4 de febrero	Montreal (Canadá)
2.	OACI, Comisión de Aeronavegación	219º período de sesiones	17 de enero a 18 de marzo	Montreal (Canadá)
3.	OMS, Consejo Ejecutivo	150º período de sesiones	24 a 29 de enero	Ginebra
4.	FIDA, Consejo de Gobernadores	45º período de sesiones	16 y 17 de febrero	Roma
5.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo B y reuniones oficiosas o de expertos	58º período de sesiones	21 de febrero a 4 de marzo	Viena
6.	OACI, Consejo	225º período de sesiones	21 de febrero a 18 de marzo	Montreal (Canadá)
7.	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Consejo	Primera parte del 27º período de sesiones	Febrero o marzo (por determinar)	Kingston
8.	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Comisión Jurídica y Técnica	Primera parte del 27º período de sesiones	Febrero o marzo (por determinar)	Kingston
9.	OIEA, Junta de Gobernadores		7 a 11 de marzo	Viena
10.	Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	99º período de sesiones	8 a 11 de marzo	La Haya
11.	OIT, Consejo de Administración y sus comités	344º período de sesiones	14 a 25 de marzo	Ginebra
12.	UIT, Consejo	2022 período de sesiones	22 de marzo a 1 de abril	Ginebra
13.	UPU, Consejo de Operaciones Postales	Primer período ordinario de sesiones	28 de marzo a 1 de abril	Berna
14.	UPU, Consejo de Administración	Primer período ordinario de sesiones	4 a 8 de abril	Berna
15.	OACI, Comité	226º período de sesiones	18 de abril a 6 de mayo	Montreal (Canadá)
16.	OACI, Comisión de Aeronavegación	220º período de sesiones	18 de abril a 24 de junio	Montreal (Canadá)
17.	FIDA, Junta Ejecutiva	135º período de sesiones	26 y 27 de abril	Roma
18.	FAO, Consejo	166º período de sesiones	26 a 30 de abril	Roma
19.	Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo Banco Mundial y el FMI	Reuniones de Primavera	Abril	Washington D. C.
20.	UNESCO, Consejo Ejecutivo	216º período de sesiones	Abril	París
21.	Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Comité de Presupuesto y Finanzas	38º período de sesiones	Abril o mayo	La Haya

	Órgano	*Nombre y número de la reunión*	*Fechas (2022)*	*Lugar*
22.	OIEA, Junta de Gobernadores, Comité del Programa y Presupuesto		9 a 11 de mayo	Viena
23.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Asesor	58º período de sesiones	9 a 13 de mayo	Viena
24.	OMS, Asamblea Mundial de la Salud	75º período de sesiones	22 a 28 de mayo	Ginebra
25.	OACI, Consejo	226º período de sesiones	23 de mayo a 24 de junio	Montreal (Canadá)
26.	OMS, Consejo Ejecutivo	151er período de sesiones	30 y 31 de mayo	Ginebra
27.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo A y reuniones oficiosas o de expertos	61er período de sesiones	2 y 3 de junio	Viena
28.	OIEA, Junta de Gobernadores		6 a 10 de junio	Viena
29.	OIT, Conferencia Internacional del Trabajo	110º período de sesiones	6 a 17 de junio	Ginebra
30.	FAO, Conferencia	42º período de sesiones	14 a 18 de junio	Roma
31.	OIT, Consejo de Administración y sus comités	345º período de sesiones	18 de junio	Ginebra
32.	OMM, Consejo Ejecutivo	75º período de sesiones	20 a 24 de junio	Ginebra
33.	ONUDI, Comité de Programa y de Presupuesto	38º período de sesiones	21 y 22 de junio	Viena
34.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	58º período de sesiones	27 y 28 de junio	Viena
35.	FAO, Consejo	167º período de sesiones	29 de junio	Roma
36.	Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	100º período de sesiones	5 a 8 de julio	La Haya
37.	OMI, Consejo	127º período de sesiones	11 a 15 de julio	Londres
38.	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Asamblea	27º período de sesiones	Julio o agosto (por determinar)	Kingston
39.	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Consejo	Segunda parte del 27º período de sesiones	Julio o agosto (por determinar)	Kingston
40.	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Comité de Finanzas	27º período de sesiones	Julio o agosto (por determinar)	Kingston
41.	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Comisión Jurídica y Técnica	Segunda parte del 27º período de sesiones	Julio o agosto (por determinar)	Kingston
42.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo B y reuniones oficiosas o de expertos	58º período de sesiones	22 de agosto a 2 de septiembre	Viena
43.	Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Comité de Presupuesto y Finanzas	39º período de sesiones	Agosto o septiembre	La Haya
44.	OIEA, Junta de Gobernadores		12 a 16 de septiembre	Viena

	Órgano	*Nombre y número de la reunión*	*Fechas (2022)*	*Lugar*
45.	FIDA, Junta Ejecutiva	136º período de sesiones	13 a 15 de septiembre	Roma
46.	OIEA, Conferencia General	66º período de sesiones	19 a 23 de septiembre	Viena
47.	OIEA, Junta de Gobernadores		26 de septiembre	Viena
48.	UIT, Conferencia de Plenipotenciarios	2022 período de sesiones	26 de septiembre a 14 de octubre	Bucarest
49.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo Asesor	59º período de sesiones	27 a 30 de septiembre	Viena
50.	Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	12º período de sesiones	Septiembre	Viena/ Nueva York
51.	OMPI, Asambleas de los Estados Miembros	62ª serie de reuniones	Septiembre u octubre	Ginebra
52.	Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Consejo Ejecutivo	101er período de sesiones	4 a 7 de octubre	La Haya
53.	OACI, Comité	227º período de sesiones	17 a 28 de octubre	Montreal (Canadá)
54.	OACI, Comisión de Aeronavegación	221er período de sesiones	17 de octubre a 2 de diciembre	Montreal (Canadá)
55.	UPU, Consejo de Operaciones Postales	Segundo período ordinario de sesiones	17 a 21 de octubre	Berna
56.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Grupo de Trabajo A y reuniones oficiosas o de expertos	62º período de sesiones	19 a 21 de octubre	Viena
57.	UPU, Consejo de Administración	Segundo período ordinario de sesiones	24 a 28 de octubre	Berna
58.	OIT, Consejo de Administración y sus comités	346º período de sesiones	31 de octubre a 10 de noviembre	Ginebra
59.	Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo Banco Mundial y el FMI	Reuniones de otoño	Octubre	Por determinar
60.	UNESCO, Consejo Ejecutivo	217º período de sesiones	Octubre	París
61.	OIEA, Junta de Gobernadores, Comité de Asistencia y Cooperación Técnicas		14 a 16 de noviembre	Viena
62.	OIEA, Junta de Gobernadores		17 y 18 de noviembre	Viena
63.	Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares	59º período de sesiones	21 a 23 de noviembre	Viena
64.	ONUDI, Junta de Desarrollo Industrial	50º período de sesiones	21 a 23 de noviembre	Viena
65.	OACI, Consejo	227º período de sesiones	21 de noviembre a 2 de diciembre	Montreal (Canadá)
66.	Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción	27º período de sesiones	28 de noviembre a 2 de diciembre	La Haya
67.	OMI, Consejo	128º período de sesiones	28 de noviembre a 2 de diciembre	Londres

	Órgano	*Nombre y número de la reunión*	*Fechas (2022)*	*Lugar*
68.	FAO, Consejo	168º período de sesiones	29 de noviembre a 3 de diciembre	Roma
69.	UNESCO, Consejo Ejecutivo	218º período de sesiones	Noviembre	París
70.	UNESCO, Conferencia General	42º período de sesiones	Noviembre	París
71.	Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional	21er período de sesiones	5 a 10 de diciembre (por confirmar)	La Haya
72.	FIDA, Junta Ejecutiva	137º período de sesiones	13 a 15 de diciembre	Roma
73.	OMT, Consejo Ejecutivo	115º período de sesiones	Por determinar	Por determinar
74.	OMT, Consejo Ejecutivo	116º período de sesiones	Por determinar	Por determinar
75.	OMT, Asamblea General	25º período de sesiones	Por determinar	Por determinar